ATAQUE

Comerciante chino baleado: no descartan ampliar lista de detenidos

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

ESPAÑA

Sánchez se juega en unas elecciones en las que la derecha es favorita

EL MUNDO | 6

FÚTBOL

River ganó 1-0 a Instituto y se metió en la semifinal del Clausura

EL DEPORTIVO | 2

Grupo Instituto Médico
0810-444-4672



LIBERTADORES

Estudiantes dejó todo, pero el sueño de la quinta copa se escapó

EL DEPORTIVO | 4

Puntal

Domingo 29 de noviembre de 2026 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 16.433 | PRECIO: $ 4000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: $ 500

La Provincia ofreció a la Uepc un bono de $270 mil y un 22% de aumento

La propuesta salarial contempla desde diciembre hasta septiembre de 2027 con mejoras que pueden llegar al 55,3% para quienes opten por un cargo de 28 horas. La oferta deberá ser aprobada por la asamblea provincial del gremio RÍO CUARTO | 11



Por el calor, los riocuartenses se refugiaron ayer en el río Cuarto.

Con 33 grados, el río fue el refugio de los riocuartenses

La zona baja de Río Cuarto se encuentra en nivel amarillo por el calor. Para este domingo, se pronostican 32 grados y tormentas a la tarde-noche RÍO CUARTO | 11

INFORME

Volvió a caer la actividad económica en Río Cuarto: acumula 7 bajas en 10 meses

En octubre, la facturación retrocedió un 1 por ciento

RÍO CUARTO | 10

COMERCIO EXTERIOR

El agro liquidará US$ 36.989 millones este año y espera superarlos en 2027

RÍO CUARTO | 12

TRAGEDIAS

Dos muertos en sendos accidentes viales en la región

En Moldes y Alejo Ledesma

POLICIALES | 17 Y 18

GRUPO CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO
LLAMANOS 0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

HAMBURGO. PLANTEO SOBRE EL PROYECTO SEA LION

Malvinas: rechazan el reclamo argentino para frenar la explotación petrolera

El Tribunal Internacional del Derecho del Mar se pronunció en contra por 18 votos a tres. Consideró que se requiere determinar previamente qué país ejerce la soberanía territorial sobre el archipiélago austral



El Tribunal, en plena deliberación por el planteo de la Argentina.

Telesur

Agencia NA

El Tribunal Internacional del Derecho del Mar (TIDM) rechazó ayer por 18 votos contra 3 la solicitud de medidas provisionales presentada por la Argentina para suspender la explotación petrolera del proyecto Sea Lion en las Islas Malvinas.

La resolución fue difundida durante una audiencia pública que comenzó a las 8 de la Argentina en la sede del organismo internacional, en la ciudad alemana de Hamburgo.

El Tribunal consideró que los reclamos argentinos requieren determinar previamente qué Estado ejerce la soberanía territorial sobre el archipiélago.

Los magistrados entendieron que esa cuestión excede el ámbito de interpretación y aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Convemar).

En consecuencia, el organismo consideró que no se verificaban los requisitos de jurisdicción prima facie del tribunal arbitral que deberá constituirse para resolver la controversia.

Por ese motivo, tampoco avanzó en el análisis de la urgencia ni del riesgo de perjuicio irreparable planteados por la representación argentina.

No obstante, el Tribunal dejó asentados los compromisos asumidos por el Reino Unido durante las audiencias del 10 y 11 de noviembre: * No iniciar actividades de perforación antes del 21 de marzo de 2027.

* No comenzar la extracción comercial de hidrocarburos antes de marzo de 2028.

* No otorgar nuevas licencias petroleras mientras permanezca suspendido el régimen de concesiones.

La resolución aclaró que el rechazo de las medidas provisionales no prejuzga la competencia del futuro tribunal arbitral ni afecta el derecho de las partes a presentar sus argumentos sobre el fondo de la controversia.

Asimismo, el organismo exhortó a la Argentina y al Reino Unido a cooperar para acelerar la constitución del tribunal arbitral, prevista entre diciembre próximo y enero de 2027.

El litigio iniciado por la Argentina el pasado 28 de septiembre continuará en esa instancia.

El proyecto Sea Lion, ubicado en la cuenca Malvinas Norte, es impulsado por las compañías Navitas Petroleum, con una participación del 65%, y Rockhopper Exploration, con el 35% restante.

Después del fallo, el canciller Pablo Quirno señaló que "es la primera vez que el Reino Unido tiene que venir a defenderse al tribunal por el tema Malvinas".

En declaraciones a Radio Rivadavia, el jefe de la diplomacia argentina sostuvo que "el tribunal reconoció la disputa de soberanía por Malvinas, eso es un triunfo".

En ese sentido, aseguró: "Ayer (por el viernes) iniciamos cinco procesos sancionatorios ante nuevas empresas que siguen con mecanismos ilegales para explotar petróleo en las islas", y detalló que "el objetivo central de argentina es que se frene la explotación de recursos naturales de las Islas Malvinas". Asimismo, agregó: "Nos tenemos que preparar de la mejor manera posible para defender los intereses argentinos".

"Yo no creo que esta discusión tenga que dividir a los argentinos. Las empresas están sancionadas bajo la vieja ley pero igualmente siguieron adelante con la explotación de petróleo en las Malvinas y tenemos que estar todos atrás de la bandera argentina", destacó.

Por otro lado, precisó: "El proyecto de ley de defensa de la soberanía nacional está en tratamiento en el Congreso pero si se sanciona nos va a dar más herramientas para defender los intereses de los argentinos".

Minutos más tarde, en sus redes sociales, el canciller calificó como "un paso histórico" lo ocurrido y sostuvo que "el organismo reconoció ante el mundo la disputa de soberanía que el Reino Unido intenta negar", al tiempo que ratificó que la decisión no legitima lo que definió como el saqueo de los recursos argentinos ni pone fin al reclamo nacional sobre las Islas Malvinas.

Por su parte, el Gobierno del Reino Unido celebró la decisión del Tribunal Internacional del Derecho del Mar de rechazar el pedido argentino, reivindicó su estrategia jurídica en Hamburgo y reclamó a la Argentina respetar el principio de autodeterminación de los isleños.

A través de una declaración conjunta difundida oficialmente por el Foreign Office y la Fiscalía General británica, el secretario de Relaciones Exteriores, Ed Miliband, y la fiscal general, Ellie Reeves –quien encabezó los alegatos orales de Londres ante el tribunal–, calificaron la resolución como "una reivindicación de la sólida defensa y estrategia legal del Reino Unido".

"Acogemos con satisfacción la decisión del Tribunal Internacional del Derecho del Mar de no dictar medidas provisionales", señalaron ambos funcionarios en el comunicado publicado tras la audiencia pública en Alemania.

En un mensaje de tono político dirigido a Buenos Aires, las autoridades británicas sostuvieron que "la Argentina intentó impedir que los habitantes de las Islas Malvinas tomaran sus propias decisiones soberanas y fracasó en ese intento".

Para expertos, el fallo adverso era previsible

La vía del Tribunal Internacional del Derecho del Mar para resolver una disputa con Gran Bretaña era un camino riesgoso y era previsible un fallo adverso para la Argentina. Así lo entienden expertos en derecho internacional, varios de ellos con experiencia en la función pública.

Consultada por La Nación, la excanciller Susana Malcorra se preguntó si "las dinámicas políticas que llevaron a instalar Malvinas en el centro de la escena no han jugado en contra de la templanza y juicio necesarios para plantear la cuestión con la solidez jurídica necesaria y el manejo de los tiempos y la oportunidad que las instancias internacionales reclaman".

Sin haber leído el fallo en su totalidad, la excanciller de Mauricio Macri entiende que las instancias internacionales son muy poderosas, pero requieren de una aproximación con templanza jurídica, sin urgencias políticas, de modo de maximizar las chances de éxito. "Son posiciones de Estado que defienden los intereses de la Nación, más allá de la coyuntura política", explicó.

En tanto, el embajador Ricardo Lagorio, que fue representante del gobierno argentino ante las Naciones Unidas, consideró que el fallo era previsible. "Ahora la pregunta inevitable es si era correcto ir al Tribunal Internacional del Mar. Desde 1982 la Argentina siempre enfocó la cuestión Malvinas en Nueva York, sin salir del ámbito político y diplomático", dijo, al advertir sobre los riesgos de la vía judicial.

Con una visión más política, el exsenador Federico Pinedo se expresó en X. "Acá no se perdió ningún derecho, sino que se defendieron nuestros derechos. La Argentina se comprometió con los medios pacíficos, que son los judiciales y la negociación. Hay que usarlos a ambos. Esto recién empieza. Es vergonzoso o lamentable que festejen opositores", puntualizó

Director: Tristán Amado
Secretario de Redacción: Marcelo Irastorza
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración: H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

Fundado el 9 de agosto de 1980. Puntal es una publicación periódica cuyo propietario es Editorial Fundamento S.A. Registro de la propiedad DNDA N° 5326663. Se imprime en el taller de Editorial Fundamento S.A., Juan Manuel Fangio 4690, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. **Redacción y oficina comercial en Villa María:** Tucumán 1246. Tel. (0353) 5631361.

HABILITACIÓN

Autocity inauguró su concesionaria BYD y apuesta a la movilidad eléctrica en Río Cuarto

El nuevo salón abrió sus puertas en ruta A005 y avenida Presidente Perón Oeste. “El cordobés siempre está un pasito adelante de las nuevas tecnologías y tendencias”, destacó Juan Pablo Balzano, gerente de Ventas de BYD Argentina

Redacción Puntal

La movilidad eléctrica suma un nuevo espacio comercial en Río Cuarto. La automotriz BYD inauguró este viernes su concesionaria oficial junto al grupo Autocity, en un paso que busca fortalecer la presencia de la marca en el sur de Córdoba y acercar sus propuestas tecnológicas a los usuarios de la ciudad y la región.

El nuevo salón abrió sus puertas sobre la colectora de ruta A005, a la altura de avenida Presidente Perón Oeste, y permitirá conocer la gama de vehículos de la compañía de origen chino, que combina modelos 100% eléctricos con opciones híbridas enchufables.

La apertura contó con la presencia de representantes de BYD Argentina, directivos de Autocity y autoridades locales. Durante el encuentro, los asistentes pudieron recorrer las instalaciones, conocer los distintos modelos y participar de experiencias vinculadas con la conducción de estos vehículos.



Juan Pablo Balzano, gerente de Ventas de BYD Argentina en diálogo con Puntal.

Juan Pablo Balzano, gerente de Ventas de BYD Argentina, destacó el posicionamiento de la marca en Córdoba y sostuvo a Puntal: “El cordobés nos elige por arriba de la media”. En ese sentido, explicó que “Córdoba tiene un promedio de patentamientos a nivel argentino entre un 10 y un 12% histórico del peso en Argentina. Y para BYD es más del 15%”.

“Para nosotros es súper importante. No solo por estar con el grupo TAGLE, que nos apoya en la provincia, sino también por seguir expandiéndonos en esta ciudad tan importante. El cordobés siempre está un pasito adelante de lo que son las nuevas tecnologías y las nuevas tendencias”, señaló.

Por su parte, Gregorio Tagle, director de Autocity, explicó que la decisión de abrir el nuevo concesionario responde al lugar estratégico que ocupa Río Cuarto para la empresa y su área de influencia.

“Hace un año que tenemos la marca en Córdoba y decidimos lo antes posible traerla a Río Cuarto, porque es un centro de operaciones muy importante en la ciudad y en toda su zona de influencia en la región”, indicó a este diario.

Entre los modelos que integran la propuesta de BYD se encuentran vehículos compactos, sedanes, SUV y una pick-up, con alternativas eléctricas e híbridas enchufables. La gama incluye modelos como Dolphin Mini, Yuan Pro, Atto 2 DM-i, Seal 5 DM-i, Seal U DM-i, Ti7 DM-p y Shark DMO.

Finalmente, Tagle invitó a los vecinos de Río Cuarto y la región a acercarse al nuevo espacio para conocer los vehículos y realizar pruebas de manejo. “Probar estos autos es una sensación distinta por la suavidad, la insonoridad y la autonomía que tienen”, concluyó.



Autoridades de BYD Argentina, Autocity y el intendente de Río Cuarto, Guillermo De Rivas, participaron del tradicional corte de cinta.



El BYD Yangwang U9, uno de los modelos deportivos de alta gama de la marca, estuvo entre los vehículos exhibidos durante el evento.





Gregorio Tagle, director de Autocity, durante la inauguración de la nueva concesionaria BYD en Río Cuarto.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO RÍO CUARTO

Edición Especial
10° Aniversario



Presentá tu idea para mejorar **tu barrio, una institución o la ciudad**



Tenés tiempo de participar hasta el **7 de diciembre**



Escanéa el **QR** y seguí los pasos **>>>**

¡Tu propuesta puede seguir **transformando nuestra ciudad!**

Río Cuarto Gobierno

VOS. Primero estás vos

Con las Paso a punto de suspenderse, el PJ se queda sin un plan para ordenarse internamente

La única alternativa sería un acuerdo de cúpulas

Sebastián Hadida. Agencia NA

Con las Paso a tiro de caerse tras la media sanción del Senado, al peronismo se le angosta el camino hacia 2027 porque el nuevo contexto lo pone frente a la posibilidad casi segura de perder la única herramienta que le garantizaba contener la corrosiva interna en la que se encuentra enfrascado.

Ante este panorama, la única alternativa que le queda en pie al PJ para evitar una ruptura entre el espacio de Axel Kicillof y el eje Cristina Kirchner-Sergio Massa es un acuerdo de cúpulas con un reparto razonable de las candidaturas.

"No creo que el escenario haya cambiado muchísimo. Va a haber unidad. Axel va a ser el candidato a presidente y se van a amasijar por las listas. Hasta por ahí se define el candidato a gobernador bonaerense nuestro en las Paso provinciales", señalaron a Noticias Argentinas altas fuentes del Movimiento Derecho al Futuro.

Ningún cierre de listas es sencillo, pero en este caso, el nivel de virulencia al que trepó la interna del peronismo, producto de la negación del kirchnerismo duro a aceptar la emancipación política del discípulo y mejor alumno, en un contexto donde además la líder del espacio está presa y "proscripta", pone a la principal fuerza política ante un reto mayúsculo y una encrucijada de difícil solución. Ya no habrá lugar para dos en la marquesina final.

En los dos últimos años, solamente se produjeron dos reuniones entre los principales líderes del peronismo y fueron para acordar la defensa de las Paso como mecanismo natural ordenador de la oposición. Era el único acuerdo básico que los unía.

Prácticamente caída esa alternativa, el peronismo deberá encontrar nuevos motivos para que la unidad no sea una quimera.

Lo único que los une en este momento es el espanto hacia Javier Milei. Ir divididos mejora las chances de La Libertad Avanza.

El principal perjudicado con la suspensión de las Paso en el peronismo es indefectiblemente Axel Kicillof.

El gobernador bonaerense, que por el momento es quien más intención de voto captura en el espacio (con Cristina Kirchner inhabilitada) confiaba en sus chances ganadoras frente a cualquier adversario interno que la jefa del kirchnerismo le pusiera por delante para competir en primarias.

El nudo central que ata al PJ es que sin Paso, la disputa por la conducción quedará obturada, sin resolución. Cristina Kirchner, aun desde su encierro, mantendría la centralidad y seguiría haciéndole sombra a cualquiera.

Medirse y ganar las primarias le hubiera permitido a Kicillof robustecer su autoridad, terminar con las especulaciones sobre el liderazgo en el peronismo y además sumar a más alfiles propios en las listas de candidatos a legisladores nacionales por Buenos Aires.

En caso de ser electo presidente, podría armar su gabinete libre de presiones, sin deberle nada a nadie, evitando un loteo de ministerios y cajas como ocurrió con el modelo fallido del Frente de Todos.

En este nuevo escenario sin Paso, si en el mejor de los casos fuera ungido como el candidato presidencial de unidad del peronismo, Kicillof se verá forzado a ceder en el armado de listas y se vería condicionado en un eventual gobierno peronista con él a la cabeza.

Dólar, deuda y retroceso de la actividad: ¿qué mira el mercado de cara a las elecciones de 2027?

Los inversores empiezan a preguntarse si la economía podrá repuntar

Rocío Kalenok. Agencia NA

El mercado llega tenso al cierre de 2026 debido a la caída de los bonos, el salto del riesgo país y la presión sobre el dólar, pero a esos indicadores se sumaron los datos de actividad, los cuales apuntan a seis meses consecutivos de contracción, es decir, recesión, por lo que, con un clima electoral adelantado, los inversores empiezan a mirar si la economía podrá recuperarse y cómo se ordenará el oficialismo antes de las presidenciales de 2027.

Los datos difundidos por el Indec confirmaron la caída interanual del 1,2% para la actividad económica de septiembre. A pesar del rebote mensual del 1,1%, el cálculo preliminar ubica la caída de julio a septiembre en torno del 1,8% frente al trimestre anterior. Como el PBI ya había retrocedido 0,6% en el segundo trimestre, la nueva baja deja a la economía en recesión técnica.

Más allá de la discusión técnica sobre si la economía entró en recesión, la caída debilita el discurso de recuperación del Gobierno y lo deja en una posición más frágil ante la opinión pública de cara al año electoral. Aunque el Gobierno espera una mejora en el último trimestre, las primeras estimaciones privadas apuntan a otra caída mensual en octubre. Equilibra proyectó una baja del 0,5%, mientras que Analytica y Orlando J. Ferreres estimaron un retroceso del 0,3%.

Si la actividad continúa en caída, el oficialismo tendrá menos margen para mostrar una recuperación antes de fin de año, por lo que el ministro de Economía, Luis Caputo, volvió a descartar públicamente un "plan platita" para reactivar el consumo, pero, según confió una fuente a la Agencia Noticias Argentinas, el Gobierno tendría en agenda un paquete de medidas puntuales para "reactivar" algunos sectores, en línea con los créditos del Banco Nación anunciados recientemente para impulsar la venta de vehículos de industria nacional.

Una brecha que preocupa

La brecha entre el contado con liquidación y el dólar oficial mayorista inquietó esta semana y llegó a rozar el 15%. En medio del debate por el atraso cambiario, Caputo –además de explicar cómo prevé



El dólar tuvo una tendencia alcista. Archivo

pagar los vencimientos de enero– descartó una devaluación como herramienta para mejorar la competitividad.

Operadores señalaron al aumento del volumen negociado en los bonos que se usan para operar el contado con liquidación como una señal clara de intervención para contener la brecha. En uno de sus informes recientes, el JP Morgan vinculó esa ampliación de la brecha y la debilidad del peso con el riesgo electoral. Según el banco, los precios de los bonos argentinos reflejan una probabilidad cercana al 50% de un cambio de rumbo económico post 2027.

A esa inquietud se suma la demanda de dólares de los argentinos, que volvió a acelerarse en octubre. De acuerdo con el balance cambiario del BCRA, las personas humanas compraron billetes por más de US$ 3.000 millones, el segundo monto bruto mensual más alto del año.

Entre enero y octubre, las compras brutas superaron los US$ 25.000 millones y al total de 2025. Si en noviembre y diciembre se mantiene el promedio mensual de los primeros diez meses, cerrarían el año cerca de los US$32.000 millones.

Además, el Tesoro logró un rollover superior al 104% en una de las últimas licitaciones de deuda en pesos de 2026. Aun así, otro operador atribuyó el alivio del mercado sobre todo a la reacción positiva de los activos brasileños tras la designación de Luiz Carlos Trabuco como próximo ministro de Hacienda de Lula.

En el plano local, la sanción de la reforma del Banco Central mostró que el Gobierno todavía puede avanzar con su agenda en el Congreso. La próxima prueba será en Diputados, donde resta tratar la reforma electoral. Si la Cámara baja la aprueba, con la suspensión de las Paso habrá una instancia electoral menos antes de las presidenciales de 2027, lo que podría acotar la volatilidad asociada al calendario.

MEDINA CABRAL - DANIELE ALONSO
ESTUDIO JURÍDICO E INMOBILIARIO
Ab. Manuel Medina Cabral - 3585083170
Ab. Mafalda Daniele Alonso - 351803605
Ab. Mónica Clara Sánchez - 3584263091
25 de Mayo Nº 588 · Río Cuarto
DERECHO CIVIL · DERECHO PREVISIONAL
DERECHO LABORAL · DERECHO DE FAMILIA

Ottonelli INMOBILIARIA
OPORTUNIDAD
DEPARTAMENTO A 1/2
CUADRA DE PLAZA ROCA
• Living/ Comedor
• 3 Dormitorios
• 2 Baños
• DEP/SERV
• 130 MT2
U$S 90.000
Tel. 3584124085

Ottonelli INMOBILIARIA
ALQUILO DEPARTAMENTO
EDIFICIO CONSTITUCIÓN
-LIVING
-COMEDOR
-3 DOR.
-2 BAÑOS
-IMPECABLE
$850.000
MENSUALES
TEL:
3584826671

EL PAÍS/EL MUNDO



El presidente Javier Milei dijo que no le interesa ser invitado por Luiz Inácio Lula da Silva a la ceremonia de asunción en Brasil y volvió a acusarlo de haber operado contra su espacio político. En una entrevista con CNN en Español, Milei afirmó: "Lula no me invitó a la ceremonia, y no tengo ningún interés en que lo haga tampoco". El mandatario argentino sostuvo además que Lula y sus ministros lo insultaron y agregó: "Financió campañas negativas en contra en 2023 y en 2025, cuando vino al país, y ya mandó a su gente para ensuciar el terreno de cara a 2027". Milei profundizó sus cuestionamientos contra el presidente brasileño y señaló: "Yo digo que es un corrupto, y es un corrupto; digo que fue un presidiario, y lo digo porque fue un presidiario".

Oro del Central: la Justicia ordenó medidas de prueba

La controversia por el destino, la custodia y los términos contractuales del envío de reservas de oro del Banco Central al exterior sumó en las últimas horas un doble frente institucional, tras admitirse en el ámbito de la Auditoría General de la Nación (AGN) que los lingotes permanecen en Londres y ordenarse nuevas medidas de prueba en sede judicial.

El eje de la disputa política y técnica se reavivó luego de que una representante del oficialismo en la AGN reconociera que el oro trasladado fuera del país se encuentra depositado en la capital británica, un dato que hasta ahora la conducción del BCRA había mantenido bajo reserva invocando razones de seguridad operativa y confidencialidad bancaria.

En paralelo, el expediente judicial que investiga las operaciones de traslado realizadas durante la gestión de Santiago Bausili avanzó con medidas para determinar cómo se instrumentó el movimiento de los activos, qué entidades financieras o transportadoras intervinieron y bajo qué condiciones de cobertura y riesgo jurídico fueron remitidos los lingotes.

El punto central de la auditoría gira en torno a las facultades de control externo que reclama la AGN sobre los contratos y movimientos de reservas internacionales del BCRA, frente a la postura de la entidad monetaria de restringir el acceso a documentación sensible sobre la ubicación y los acuerdos de custodia en el extranjero.

Desde la oposición y sectores críticos cuestionan la falta de transparencia sobre el volumen total enviado y los rendimientos obtenidos.

Sánchez se juega su continuidad en unas elecciones españolas en las que la derecha es favorita

La mayoría de los sondeos pronostican un triunfo del Partido Popular, de Núñez Feijóo, que podría formar gobierno con el respaldo de Vox

Redacción Puntal

España contenía el aliento ayer en vísperas de unas elecciones decisivas en las que el socialista Pedro Sánchez se juega su continuidad al frente del Gobierno ante una derecha que parte como favorita y que podría llegar al poder con el apoyo de la extrema derecha.

La mayoría de las encuestas sitúan como vencedor de los comicios al Partido Popular (PP, derecha) que lidera Alberto Núñez Feijóo, aunque sin alcanzar la mayoría absoluta. Para lograrla podría recurrir a la pujante ultraderecha de Vox, a quien los sondeos proyectan un marcado ascenso.

Si la extrema derecha entra en el Gobierno, sería la primera vez que lo hiciera en España desde la transición democrática que siguió a la muerte del dictador Francisco Franco en 1975.

"Las sociedades no avanzan viajando al pasado", advirtió Sánchez el viernes durante su mitin de cierre de campaña en Madrid, en el que llamó a votar asegurando que una "mayoría progresista" estaba "a la vista".

Europa las sigue de cerca

Las elecciones en España, cuarta economía de la zona euro, serán observadas con mucha atención en Europa ante la proximidad de comicios en países como Francia, Italia y Polonia, que podrían redefinir el equilibrio de poder dentro de la UE.

"Estoy con mucho miedo por el auge de la extrema derecha, como estamos viendo también en muchos países, y con miedo de parecernos a países como Estados Unidos, Argentina, otros en Europa", consideró Marian Gimeno, una gestora de proyectos de 30 años, en Barcelona.

"Que echen a Sánchez"

"A mí lo que me gusta es que echen a Sánchez", opinó por su lado en Madrid Margarita Jiménez, jubilada y votante en el pasado del Partido Socialista, pero decepcionada ahora con su gestión. "Tengo ganas de que se vaya", agregó sobre Sánchez, quien está al frente del gobierno desde 2018.

La ley electoral española prohíbe que en la conocida como jornada de reflexión, la anterior de los comicios, los partidos hagan campaña o pidan el voto. Sin actos públicos previstos, Feijóo eligió sin embargo el simbólico destino de Ceuta para realizar una breve visita, "como muestra de apoyo y solidaridad al pueblo ceutí", según su agrupación.

Este enclave español en el norte de África saltó al centro de la actualidad cuando miles de migrantes entraron desde Marruecos a finales de julio.

Muchos regresaron horas después o fueron expulsados en las semanas siguientes, pero aquella entrada masiva abrió un espinoso frente para el gobierno de Sánchez, muy cuestionado por la oposición por su política más abierta a la migración, que incluyó un proceso de regularización extraordinaria.

"El 29 de noviembre, no votéis con miedo, votad con valor", arengó el líder de Vox, Santiago Abascal, en su abarrotado acto final en Valencia.

La migración, que la ultraderecha reclama limitar, fue uno de los temas candentes de esta campaña que finalizó el viernes, horas después de que se conociera una nueva tragedia en las Islas Canarias, una de las principales vías marítimas de entrada a Europa para migrantes que huyen de la pobreza y los conflictos.

Al menos 14 personas fallecieron en una embarcación localizada cerca de la isla de El Hierro, que vive un fuerte repunte de llegadas en las últimas semanas.

Al frente del Ejecutivo desde junio de 2018, Sánchez llega a su cita más difícil con las urnas erigido en figura internacional de la izquierda tras sus choques con Donald Trump y Benjamin Netanyahu.

Pero dentro de España está muy desgastado por una serie de escándalos de corrupción que involucran a antiguos cercanos colaboradores y familiares, entre ellos su esposa.

El líder socialista, de 54 años, presume del dinamismo de la economía española pese a las persistentes desigualdades e intenta capitalizar la indignación por la crisis del acceso a la vivienda. De hecho, adelantó estas elecciones cuando el Congreso le tumbó un paquete de medidas para enfrentar la situación.

La oposición reprocha a Sánchez no haber frenado la escalada de los precios de la vivienda ni del costo de vida. Asimismo, lo acusa de falta de inversión al recordarle los dos accidentes de trenes de alta velocidad que este año causaron la muerte de 115 personas.

Feijóo, de 65 años, reivindica su balance al frente de la región noroccidental de Galicia durante trece años y asegura que pasará página de la era Sánchez con "verdad, decencia y gestión".

ALQUILO DEPTOS
POR DÍA/MES/AÑO
EQUIPADOS
EN PLENO CENTRO.
MÍNIMO 3 DÍAS.
CONTACTO:
358 4367777
358 5102866

ALQUILO TODO
MAQUINAS Y ANDAMIOS
Alquiler y Venta
Bombas, Motocierras, Lijadoras, Freezer, Andamios, Escaleras, Martillos Electroaire, Termofusoras, Taladros, Corta Cesped, Desmalezadoras, Hidrolavadoras, Compresores, Equipos P/Pintar, Soldadoras, Compactadoras
...Y TODO LO QUE NECESITES
Lunes a viernes 8 a 17:45 h.
Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 54 9 3546 49-0403 rio4@alquilotodo.com.ar
Córdoba: Av Colón 5212 0351 485-0981 | Carlos Paz. 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 03546 464-462 | Alta Gracia. 349 3547-513676

VENDO/ALQUILO
-Departamento 2 dormitorios, Rivadavia 100, AA.CC, 2 baños, cocina separada, (puedo permutar p. dpto 1dr) Valor 98.000 U$D financio.
-Vendo casa con gapón sector Andino 83.000 dólares.
-Vendo/Alquilo dpto 3 dormitorios, 320 viviendas calle lavalle. Alquiler $900.000, venta U$D 58.000
-ALQUILO dpto calle Rivadavia 100, 2 dormitorios, 2 baños, cocina separada, frente, con calefón, $700.000 + exp y serv funcionando.
Tel. 3585061400
3585098126

"ES TIEMPO DE PINTAR"
Renová tus espacios con el mejor color
Te esperamos con las mejores marcas, asesoramiento y promociones.
Don SancheZ PINTURERIA
358 5045395
2 cocheras gratis al lado y al frente. ¡Siempre hay lugar!
Especialista en Alba vení al color
¡Mejor precio...Siempre!

38 escuelas municipales y 18 kioscos escolares fueron distinguidos por promover alimentación saludable

La Municipalidad entregó 56 reconocimientos a instituciones educativas que incorporaron hábitos de alimentación saludable

Redacción Puntal

La iniciativa alcanza a cerca de 12.000 niños, niñas y familias, y durante 2026 capacitó a más de 400 docentes.

En el marco del cierre del año de implementación plena de la política de Kioscos y Cantinas Escolares Saludables, la Municipalidad de Córdoba realizó un encuentro de reconocimiento a las comunidades educativas y a los responsables de kioscos escolares que, desde sus diferentes roles, contribuyen a promover una alimentación saludable desde la infancia.

La jornada, desarrollada en el Palacio Municipal, fue organizada por la Secretaría de Educación, con el acompañamiento de la Alianza de Ciudades Saludables y contó con la participación de la Secretaria de Educación, Alicia la Terza, equipos técnicos, directivos, responsables de kioscos escolares y representantes de las instituciones que acompañan esta política pública.

Durante el encuentro se entregaron 18 placas de reconocimiento a kioscos escolares que alcanzaron la categoría de 100% saludables y 38 distinciones a las escuelas municipales, por su compromiso con la promoción de una alimentación saludable y la construcción de entornos escolares que cuidan la salud y el bienestar de niños y niñas.

Bajo el lema "Acá, elegir saludable es más fácil", las distinciones buscan poner en valor el esfuerzo, la creatividad y el compromiso de quienes han asumido el desafío de transformar las prácticas alimentarias en la vida cotidiana de las escuelas.

"Entendemos que educar implica mucho más que transmitir conocimientos, implica también brindar herramientas para la vida, promover la autonomía, desarrollar hábitos y generar oportunidades para que nuestros niños y niñas puedan crecer y desarrollarse plenamente", expresó la secretaria de Educación, Alicia La Terza.

Una política pública que transforma los entornos escolares

La política comenzó en 2023 con Córdoba Elige Agua, que promovió el acceso al agua segura y gratuita en las escuelas. En 2024, a partir del Decreto 310/2024, se avanzó en la adecuación de la oferta de kioscos y cantinas a la normativa de alimentación saludable, incorporando progresivamente alimentos sin sellos de advertencia, frutas y preparaciones caseras.

Durante 2026, el programa transitó su tercera y última etapa de implementación. En ese período, 29 kioscos se sumaron a la iniciativa y más del 65% alcanzó la categoría 100% saludable. También se instalaron más de 50 puntos de hidratación en escuelas, Parques Educativos y Centros de Encuentro Barrial, y se capacitó a más de 400 docentes.

Como parte de las acciones de promoción, 26 escuelas realizaron Ferias de Merienda Saludable durante noviembre. La propuesta incluyó actividades, talleres de cocina, juegos y encuentros con las familias para compartir ideas y experiencias vinculadas a una alimentación equilibrada.

Además, los kioscos participantes recibieron equipamiento, materiales didácticos y acompañamiento a través de capacitaciones y talleres, con el objetivo de fortalecer la incorporación de opciones saludables en la vida cotidiana escolar.

La iniciativa propone integrar la alimentación saludable a las experiencias pedagógicas, los recreos, las celebraciones y los espacios de encuentro con las familias. En ese proceso, el compromiso de los equipos directivos y docentes resulta fundamental para sostener los cambios y promover hábitos desde la infancia.

Por su parte, Verónica Robinson, representante de la Alianza Ciudades Saludables, destacó: Cuando comenzamos a trabajar con esta política, nos planteamos un desafío que iba mucho más allá de modificar la oferta de los alimentos y las bebidas en el entorno escolar. Nos propusimos a transformar el entorno en el que los niños y las niñas crecen, aprenden, comparten y construyen sus hábitos"

En 2025, Córdoba recibió un reconocimiento de la Alianza de Ciudades Saludables, impulsada por Bloomberg Philanthropies, la Organización Mundial de la Salud y Vital Strategies. La red reúne a más de 70 ciudades que trabajan en políticas para prevenir enfermedades no transmisibles y lesiones.





LA PROVINCIA

INICIATIVA. ELEGIDA ENTRE 23 FINALISTAS

Córdoba tuvo un reconocimiento nacional por un proyecto para fortalecer su industria audiovisual

TRAMA Aceleradora Audiovisual Córdoba fue seleccionado entre los cinco proyectos destacados del Ideatón Federal, organizado por el Consejo Federal de Inversiones



El equipo que recibió el reconocimiento.

Córdoba obtuvo un reconocimiento nacional en el Ideatón Federal 2026 del Consejo Federal de Inversiones (CFI), donde el proyecto TRAMA Aceleradora Audiovisual Córdoba: Red de Distribución y Cinemateca fue seleccionado entre las cinco propuestas destacadas del país.

La iniciativa fue desarrollada por un equipo de profesionales cordobeses en el marco del Programa Federal de Formación "Gestión para el Desarrollo" y resultó elegida entre 23 equipos finalistas de distintas provincias, que presentaron propuestas de políticas públicas orientadas al desarrollo de sus territorios.

En esta edición se presentaron 70 proyectos de todo el país.

Se trata de la primera vez que un proyecto provincial obtiene este reconocimiento en el programa, que se desarrolla desde 2020 y celebró en 2026 su séptima edición.

TRAMA propone fortalecer una etapa estratégica de la cadena de valor audiovisual: la distribución, comercialización, exhibición y preservación de las producciones locales.

La iniciativa parte de un diagnóstico sobre las capacidades de producción que tiene Córdoba y las herramientas de fomento disponibles para el desarrollo de contenidos, pero también identifica dificultades para que esas obras alcancen nuevos públicos, accedan a otros mercados y formen parte del patrimonio audiovisual de la Provincia.

Actualmente, el sector cuenta con instrumentos de apoyo como la Ley Provincial 10.381 y Córdoba Distrito Audiovisual. A su vez, desde 2026, el Instituto de Educación y Cultura Audiovisual (IECA) impulsa incentivos para las salas que exhiben cine cordobés.

Sin embargo, el diagnóstico del proyecto identifica dos necesidades pendientes: la creación de un registro unificado de producciones audiovisuales y una cinemateca provincial, junto con el desarrollo de una política específica que acompañe la distribución y circulación de las obras.

Frente a este escenario, TRAMA propone intervenir en esos eslabones de la cadena de valor, complementando los instrumentos existentes y sin sustituir los mecanismos de financiamiento destinados a la producción de contenidos.

La propuesta contempla tres componentes principales:

* Registro Único de Producciones Audiovisuales (RUPA) y Cinemateca: prevé la creación de un registro con información técnica, resguardo legal y copia digital de cada obra, junto con una plataforma de visualización y preservación del patrimonio audiovisual cordobés.

* Aceleradora Audiovisual: propone desarrollar instancias de formación, asesoramiento y elaboración de catálogos colectivos para facilitar el acceso de las producciones a nuevos mercados y ampliar su proyección nacional e internacional.

* Circuito territorial: busca establecer acuerdos de circulación y exhibición con centros culturales, ferias, eventos y festivales, para acercar las producciones cordobesas a públicos de toda la Provincia.

El objetivo es consolidar una red de distribución y preservación audiovisual que contribuya a transformar el potencial creativo del sector en una actividad económica sostenible, generar oportunidades para realizadores y productoras locales, proteger la propiedad intelectual y fortalecer la identidad cultural cordobesa.

Para llevar adelante la iniciativa, TRAMA plantea la creación de la Aceleradora Audiovisual Córdoba (AAC) como unidad ejecutora, con la Agencia Córdoba Cultura como organismo impulsor.

El diseño contempla un plan inicial de seis meses, organizado en cuatro líneas de trabajo: la articulación con los actores del sector; el desarrollo y puesta en marcha del Registro Único de Producciones Audiovisuales y la Cinemateca; la implementación de estrategias y misiones de comercialización para vincular a las productoras con nuevos mercados; y la consolidación de un circuito territorial de distribución y exhibición.

Al fundamentar la distinción, Romina Solano, coordinadora académica y de talleres del Programa Federal de Formación en Industrias Culturales y Creativas del CFI, destacó el diagnóstico y el enfoque estratégico de la propuesta cordobesa. "Decidimos ponderar el trabajo del proyecto, que parte de un diagnóstico sólido, que apunta a un eslabón débil que identificaron dentro de la cadena de un sector que eligieron de modo estratégico, pero también en vínculo con la identidad y la historia de esa industria para esa provincia", expresó.

NUEVOS ESTRENOS

HORARIOS DE LA SEMANA DEL 26 NOV AL 2 DE DIC

	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
EL GATO CON SOMBRERO - 2D CAST							
	16:40	16:40	16:40	16:40	16:40	16:40	16:40
LOS JUEGOS DEL HAMBRE: AMANECER EN LA COSECHA - 2D CAST							
	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00
	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10
LOS JUEGOS DEL HAMBRE: AMANECER EN LA COSECHA - 2D SUB							
	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20
YO SOY ROCKY - 2D SUB							
	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30
LA NUEVA FOCKER - 2D CAST							
	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30
		19:50	19:50		19:50		19:50
LA NUEVA FOCKER - 2D SUB							
	19:50	22:10	22:10	19:50	22:10	19:50	22:10
	22:10			22:10		22:10	
HECHIZO: BIENVENIDOS A HEXE - 2D CAST							
	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10
	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10
	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30
HECHIZO: BIENVENIDOS A HEXE - 3D CAST							
	17:50	17:50	17:50	17:50	17:50	17:50	17:50



La 158 presenta tramos deteriorados. Andrés Oviedo

Intendentes de la región reclamaron por la Autopista 158

Exigen respuestas sobre el estado de la traza, que presenta daños. Ingresó en la Red de Concesiones

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El deterioro de la ruta nacional 158 volvió a encender las alarmas en la región.

Intendentes se reunieron para reclamar una solución ante el estado de la infraestructura vial, que presenta importantes daños.

Coincidieron en la necesidad de avanzar con respuestas concretas para recuperar la traza y garantizar condiciones adecuadas por medio de una autopista.

De la reunión participaron el intendente de General Cabrera, Guillermo Cavigliasso, y la senadora nacional Carmen Álvarez Rivero.

Se informó que la ruta 158 ya ingresó en la Etapa IV de la Red Federal de Concesiones.

Córdoba adherirá al régimen nacional contra la ludopatía por decisión de Llaryora

La adhesión se concretará una vez que el gobierno nacional reglamente la ley

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Provincia adherirá al régimen nacional de prevención y abordaje de la ludopatía, confirmaron fuentes oficiales a **Puntal**.

La decisión fue tomada por el gobernador Martín Llaryora, quien aguardará la reglamentación de la normativa nacional para avanzar con su implementación en el territorio provincial.

La medida apunta a acompañar las disposiciones destinadas a enfrentar la problemática de las apuestas compulsivas, especialmente entre adolescentes y jóvenes, y fortalecer las herramientas de prevención y protección.

Con esta determinación, Córdoba se prepara para adecuar sus políticas a los alcances de la ley nacional, una vez que se conozcan los mecanismos y condiciones establecidos para su aplicación.



Córdoba adherirá a la ley contra la ludopatía.



RÍO CUARTO

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04

Amor: las nuevas relaciones serán su fuerte y lo comprobará en cada ámbito al que concurra. Salud: las emociones se dispararán. Sorpresa: cierta discordia se disipará.

TAURO 22/04 - 21/05

Amor: su intuición le guiará en el encuentro con una persona agradable y el romance comenzará. Salud: una consulta traerá alivio. Sorpresa: algo será decepcionante.

GÉMINIS 22/05 - 21/06

Amor: un secreto mantenido en el tiempo no hará bien a la relación; el diálogo sincero ayudará. Salud: una molestia se disipará. Sorpresa: encuentro incómodo.

CÁNCER 22/06 - 21/07

Amor: roces o discusiones en la pareja terminarán con iniciativas nuevas y plenas de calidez. Salud: alergias o dolores se calmarán. Sorpresa: expectativas cumplidas.

LEO 22/07 - 21/08

Amor: su encanto se percibirá irresistible y la persona menos imaginada se acercará con interés. Salud: los cambios de clima afectarán. Sorpresa: momento conmovedor.

VIRGO 22/08 - 21/09

Amor: se avecina una etapa en la que la pareja vivirá experiencias que la hará madurar. Salud: caminar todos los días hará bien. Sorpresa: encuentro en la multitud.

LIBRA 22/09 - 21/10

Amor: alguna actitud impulsiva alejará a la persona que le interesa, pero la remontará. Salud: concurrir al gimnasio hará bien Sorpresa: litigio resuelto.

ESCORPIO 22/10 - 21/11

Amor: alguien se la pasará llamando su atención y le agradará; será su alma gemela. Salud: mejorará con una dieta sana. Sorpresa: encuentro a solas.

SAGITARIO 23/11 - 21/12

Amor: una promesa no cumplida en el pasado, se convertirá en fuente de reproches. Salud: nadar genera beneficios. Sorpresa: ausencia inesperada.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01

Amor: una sabia sugerencia evitará que el desgaste de la pareja llegue más pronto. Salud: necesario hidratarse bien. Sorpresa: alguien será audaz.

ACUARIO 22/01 - 21/02

Amor: conocerá una persona que comenzará a llenarle de expectativas que se cumplirán. Salud: un estudio será oportuno. Sorpresa: intuición exitosa.

PISCIS 22/02 - 21/03

Amor: alguien que conoce poco, le invitará a un encuentro que despertará una mutua calidez. Salud: una dolencia se aliviará. Sorpresa: un temor se disipa.

RECAUDACIÓN. INFORME DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Volvió a caer la actividad económica en Río Cuarto: acumula 7 bajas en 10 meses

En octubre, la facturación del comercio, la industria y las empresas de servicios retrocedió un 1 por ciento con respecto al mismo mes del año pasado.

Marcos Jure. Redacción Puntal



Sólo en tres meses se insinuó una recuperación en la actividad económica de la ciudad.

La actividad económica de Río Cuarto acumula siete caídas en los últimos diez meses. Según el último informe de la Secretaría de Economía de la Municipalidad, en octubre la facturación de los comercios, las industrias y las empresas de servicios volvió a estar por debajo de los parámetros del año anterior. En el décimo mes del año, tal como ocurrió en septiembre, la baja fue del 1 por ciento.

Entre enero y octubre de este año, sólo en tres meses se insinuó alguna recuperación en la actividad de los principales rubros que sostienen la economía de la ciudad. Hubo mejoras en enero, febrero y julio; todo el resto del año estuvo en terreno negativo.

En marzo la caída fue del 6 por ciento, se ubicó en el 2 por ciento en abril, alcanzó el 8 por ciento en mayo y tuvo su peor mes en junio, con una caída del 9 por ciento. En agosto la actividad del comercio, la industria y los servicios se retrajo el 3 por ciento; en septiembre y octubre las bajas fueron del 1 por ciento.

El año pasado, en octubre, la contribución de Comercio e Industria alcanzó los 3.145 millones de pesos y en el mismo mes de este año la recaudación se ubicó en 3.100 millones. Esa es la variación real que informa la Secretaría de Economía, que calcula los parámetros a precios constantes para despejar el efecto de la inflación.

En cuanto a la recaudación total de la Municipalidad no tuvo el mismo comportamiento de Comercio e Industria. Los ingresos del Estado local registraron una recuperación real del 5,7 por ciento. Los impuestos propios se comportaron todavía mejor, con una suba real del 6,8 por ciento. Lo que terminó haciendo que la recuperación fuera más modesta fueron los envíos por coparticipación, que vienen cayendo a lo largo del año.

Buena parte de la mejora de la recaudación se explica por lo que viene ocurriendo con el impuesto Inmobiliario, que sigue subiendo a partir de los revalúos y cambios en las alícuotas en los últimos dos años. En octubre, ese tributo mostró una suba real del 14 por ciento.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 4405	1° 4254	1° 7279	1° 5232	1° 4234
2° 3262	2° 8265	2° 0345	2° 7806	2° 1962
3° 6122	3° 3070	3° 7337	3° 3367	3° 0080
4° 4773	4° 1499	4° 3907	4° 9033	4° 0162
5° 7925	5° 9597	5° 9819	5° 3980	5° 6101
6° 3281	6° 8523	6° 5986	6° 8121	6° 2632
7° 9850	7° 2256	7° 8439	7° 1487	7° 0695
8° 8734	8° 2680	8° 6570	8° 2660	8° 7614
9° 8265	9° 3119	9° 9632	9° 9001	9° 7934
10° 6752	10° 0837	10° 3645	10° 6562	10° 6609

LA PRIMERA DE LA MAÑANA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 7656	1° 4214	1° 3278	1° 4657	1° 5708
2° 6367	2° 2125	2° 8770	2° 4436	2° 4137
3° 7524	3° 7097	3° 4956	3° 5250	3° 4709
4° 3607	4° 6838	4° 5071	4° 4943	4° 1030
5° 5677	5° 6692	5° 7774	5° 5405	5° 6010
6° 6458	6° 0370	6° 7687	6° 2808	6° 0313
7° 2917	7° 4211	7° 3000	7° 0936	7° 3289
8° 8091	8° 0870	8° 8293	8° 6870	8° 4059
9° 7065	9° 1714	9° 5519	9° 6234	9° 8911
10° 2166	10° 6190	10° 9480	10° 1705	10° 8013

MATUTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 9319	1° 2490	1° 4248	1° 1733	1° 4483
2° 5391	2° 1166	2° 8842	2° 9548	2° 1871
3° 5299	3° 9293	3° 7338	3° 2926	3° 8465
4° 9869	4° 7363	4° 9532	4° 3714	4° 6698
5° 0942	5° 5491	5° 8830	5° 6750	5° 6695
6° 2862	6° 8358	6° 5387	6° 8192	6° 7129
7° 4674	7° 6247	7° 2634	7° 9063	7° 0372
8° 3804	8° 6714	8° 4010	8° 5709	8° 8180
9° 3443	9° 4915	9° 6457	9° 3041	9° 7933
10° 7459	10° 9650	10° 3896	10° 4012	10° 6051

VESPERTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 8840	1° 6300	1° 7444	1° 9311	1° 3843
2° 2359	2° 6357	2° 6735	2° 4506	2° 8119
3° 6573	3° 5689	3° 8962	3° 0725	3° 1946
4° 2599	4° 4938	4° 2541	4° 1004	4° 1250
5° 8803	5° 9850	5° 7624	5° 7495	5° 6504
6° 3272	6° 7468	6° 2037	6° 8256	6° 1097
7° 5106	7° 1671	7° 1302	7° 3085	7° 8097
8° 4585	8° 3400	8° 0675	8° 8541	8° 8018
9° 8465	9° 7977	9° 4934	9° 4925	9° 6448
10° 1312	10° 8231	10° 4661	10° 8798	10° 3919

NOCTURNA

1-LOTBA		2- Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 3983	6° 3078	1° 8513	6° 4210	1° 7855	6° 3479	1° 1202	6° 4418	1° 2012	6° 5147
2° 3457	7° 4650	2° 9804	7° 0797	2° 2184	7° 0144	2° 2733	7° 2996	2° 8018	7° 2200
3° 4629	8° 2716	3° 6466	8° 5498	3° 2189	8° 9111	3° 6912	8° 9800	3° 5753	8° 8888
4° 7854	9° 3725	4° 1123	9° 8670	4° 2280	9° 3733	4° 9641	9° 3070	4° 2640	9° 1505
5° 5480	10° 7670	5° 3574	10° 2430	5° 1804	10° 2708	5° 2020	10° 3698	5° 8601	10° 3213



Andrés Oviedo

La gente se refugió en el río.

Con 33 grados, el río fue el refugio de los riocuartenses

La zona baja de Río Cuarto se encuentra en nivel amarillo por calor. Para este domingo, 32 grados

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El calor volvió a sentirse con fuerza ayer en Río Cuarto, donde la temperatura llegó a los 33 grados a las 16.

Ante las altas marcas térmicas, numerosos vecinos buscaron alivio en el río, que se convirtió en uno de los principales refugios para sobrellevar la jornada

La zona baja de Río Cuarto se encuentra comprendida bajo alerta amarilla por calor.

La jornada también estuvo marcada por un caballo muerto en el río y una familia que logró rescatar a una niña que estuvo a punto de ahogarse.

Para hoy se pronostican 32° e inestabilidad por la tarde-noche.

La Provincia ofreció a la Uepc un bono de $270 mil y un 22% de aumento garantizado

Contempla desde diciembre hasta septiembre de 2027 con mejoras que pueden llegar al 55,3% para quienes opten por un cargo de 28 horas. La oferta deberá ser aprobada por la asamblea provincial

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El Gobierno de Córdoba presentó finalmente la propuesta salarial a la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba, con la intención de garantizar el normal desarrollo del ciclo lectivo y cerrar la negociación hasta septiembre de 2027.

El ofrecimiento incluye un incremento de haberes mínimo garantizado del 22% durante diez meses, un bono extra de $270.000 en diciembre y mejoras que, en determinados casos, pueden alcanzar el 55,3%.

La oferta oficial, que comenzará a regir en diciembre y se extenderá hasta septiembre del año próximo, contempla aumentos mensuales garantizados con un piso del 2%, sumas adicionales para activos y jubilados y una actualización del incentivo docente.

También incorpora mejoras laborales y previsionales, además de la creación de un cargo optativo de 28 horas para docentes de los niveles Inicial y Primario.

La propia conducción de la UEPC, encabezada por Roberto Cristalli, se encargó de difundir los principales detalles del ofrecimiento.

En su comunicación, el gremio destacó la recuperación del poder adquisitivo, la estabilidad laboral y el reconocimiento económico de las tareas que los docentes realizan fuera del aula.

El tono del comunicado sindical permite interpretar que la conducción busca encaminar el cierre de



Martín Llaryora hizo una oferta a la Uepc.

la negociación y avanzar hacia una eventual aceptación de la propuesta.

Sin embargo, el ofrecimiento todavía no constituye un acuerdo definitivo y deberá atravesar el debate interno del gremio.

La definición llegará en la asamblea provincial de delegados convocada para el viernes de la semana próxima.

Si la propuesta oficial obtiene el aval gremial, el acuerdo salarial se extenderá hasta septiembre de 2027 y el gobernador Martín Llaryora conseguirá evitar una nueva discusión paritaria en marzo, en plena campaña electoral.



RÍO CUARTO

COMERCIO EXTERIOR. DÓLARES PARA DARLE UN PISO DE TRANQUILIDAD A LA ECONOMÍA

El agro liquidará US$ 36.989 millones este año y espera superarlos en 2027

Mientras, espera que sectores como la minería y Vaca Muerta sigan creciendo para diversificar las fuentes de generación de divisas en el país. Esas dos actividades emergentes aportarían US$ 19 mil millones este año

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal



La producción de granos en el último ciclo alcanzó los 171 millones de toneladas, el máximo de la historia para el país. Puntal

Para 2026, la proyección anual de liquidación de divisas del agro se estima en US$ 36.989 millones, US$ 383 millones por encima de lo que se preveía en el mes de septiembre, según las estimaciones de la Bolsa de Comercio de Rosario.

En efecto, hasta octubre 2026 ya se habrían liquidado US$ 30.400 millones, y para el último bimestre del año se proyecta un ingreso de nada menos que US$ 6.870 millones, un récord histórico para los últimos dos meses del año.

Para eso, en noviembre el ingreso de dólares por exportaciones del agro superaría los US$ 3.000 millones, en tanto que diciembre sumaría otros US$ 3.850 millones, en línea con el ingreso de la cosecha fina que tendría un inicio muy optimista por el lado exportador.

Para 2027, en tanto, se estima que las seis principales cadenas del agro liquiden exportaciones en dólares por US$ 39.298 millones, levemente por debajo de los US$ 40.000 millones que se estimaron en septiembre. Es que en los últimos dos meses, los precios de referencia en el mercado de Chicago mostraron un retroceso, pero éste ha sido parcialmente compensado por la revisión al alza de los volúmenes proyectados de exportación de trigo, maíz y soja.

De este modo, 2027 podría posicionarse como el segundo año de mayor liquidación de la serie, solo por detrás de 2022 (US$ 44.175 millones). Ese año, los precios internacionales habían alcanzado su máximo histórico impulsados por el inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania, al tiempo que el primer "Programa de Incremento Exportador" (o dólar agro, como se llamó comúnmente) resultó efectivo en adelantar las operaciones de liquidación de granos.

En comparación, actualmente los precios se ubican un escalón por debajo, pero la suba del volumen exportado podría compensar gran parte de esa retracción.

Vale recordar que en las proyecciones de septiembre se estimaba un precio promedio de exportación de granos y derivados argentinos de US$ 362 por tonelada para 2027. Con las bajas registradas en el mercado internacional, ese precio medio cae ahora hasta los US$ 342 por tonelada, un 6% menos. No obstante, aun con esta corrección, el precio promedio esperado para 2027 se mantiene US$ 11 por tonelada por encima del de 2026, por lo que el año próximo seguiría mostrando una leve mejora en el valor promedio de los precios de exportación de los principales commodities agro que comercializa argentina con el exterior.



Precios, claves

El informe de la Bolsa rosarina destaca que la tendencia de precios de exportación, a mediados de 2025 tocó un piso, para luego comenzar a transitar una recuperación durante 2026. "Hoy, la trayectoria de precios futuros sugiere una lateralización general de las cotizaciones hacia 2027, estabilizándose en torno a los US$ 340-350 por tonelada, lejos de los picos de 2022/23 pero por encima de los valores de 2025. Sin embargo, debe aclararse que lo anterior no quita que los precios internacionales estén sujetos a una fuerte volatilidad, principalmente en el marco de tensiones geopolíticas y disrupciones a las cadenas de suministros como el que nos encontramos hoy", advierte el trabajo.

También vale destacar que el aporte del agro en la generación de divisas sigue siendo determinante pese a otros actores que comienzan a acompañarlo lentamente, como la minería o Vaca Muerta. Estos dos últimos sectores vienen aportando crecientes sumas de dólares, pero aún lejos del agro y sus principales cadenas. Por caso, el año pasado minería y Vaca Muerta sumaron 13 mil millones contra poco más de 36 mil del campo. Este año cerrarían ambas actividades en US$ 19 mil millones, frente a los casi US$ 37 mil millones del agro. Por último, las proyecciones para el año que viene marcan unos US$ 40 mil millones del agro contra US$ 8 mil de la minería y US$ 16 mil millones, lo que daría un total de US$ 24 mil millones para ambas actividades.

De a poco, el agro empieza a ser acompañado en la generación de dólares por Vaca Muerta y la minería, que en 2030 exportarían juntos por US$30 mil millones.

EDICTOS

JUDICIALES

Edictos

El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas, Secretaria Única, sito en la calle Lara Nº 638, Cañuelas, partido homónimo, provincia de Buenos Aires es que cita y emplaza por 10 días a estar a derecho a herederos y/o sucesores de JUAN BAUTISTA DICCHIARA y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado catastralmente como Circunscripción I Sección B Quinta 46 Manzana 46a Parcela 5 Matrícula 2729, de la ciudad de Cañuelas, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes ad hoc para que los represente (art. 681 C.P.C.C.).- Cañuelas, ….. de noviembre de 2026. 2 dias 19/11/2026

Usucapión

SENTENCIA NRO: 66 de fecha 03/09/2026. Y Vistos: estos autos caratulados. RIO TERCERO, 03/09/2026. Y VISTOS: estos autos caratulados CERUTTI, ENRIQUE DANIEL USUCAPION, Expte. 487068, que tramitan por JUZGADO C.C.FAM.1A - SEC.1 - RIO TERCERO... Y considerando…RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por ENRIQUE DANIEL CERUTTI, DNI 14.665.278 y, en consecuencia, declararlo titular del derecho real de dominio sobre los siguientes inmuebles, designados según plano de mensura como lote N° 11 de la Manzana 11 de la sección TC y mide 16m de frente por 41.20m de fondo, o sea una superficie de 659,20m2 y linda al Norte calle 6, al Sud, Concepción Verde, al este lote 12 y al Oeste lote 10.- Y según plano de Mensura confeccionado por ingeniero Civil Aureliano Eduardo López y visado por la Dirección General de Catastro Expte. 0588-002087- 2011, se describe como parcela 51 que se ubica en el Departamento Calamuchita, Pedanía Monsalvo de la Localidad de Villa Rumipal calle 6s/n, la parcela posee los siguientes límites y dimensiones al Noreste línea A-A de 41,2m materializado por alambrado tejido por donde limita con la parcela 22 de Leonor María Federik (M 812.852), al Sureste línea B-B de 16m, lindando con la Ruta Provincial N° 23, estando materializado dicho límite por un alambre tejido. Al Suroeste línea C-D de 41,20, materializado por alambre tejido, linda con la parcela 20 de Enrique Cerutti (M 774.055), al Noroeste Línea D-A de 16m por donde linda con la calle 6, dicho límite se encuentra materializado por alambre de tejido, inscripto en el Folio Real (Matrícula) 942.520 y en la Dirección General de Rentas, cuenta N° 1206-0551254/8, Designación Catastral 12063801020700510000. 2) Fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real desde el año 2000. 3) Líbrese oficio al Registro General de la Provincia de Córdoba a los fines de la matriculación y de la inscripción de los inmuebles descriptos en el punto 1) de este resolutorio a nombre. 4) Ordenar la inscripción a nombre de ENRIQUE DANIEL CERUTTI, DNI 14.665.278, en la Dirección General de Rentas y en la Dirección de Catastro de la Provincia. 5) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" con los recaudos dispuestos en el art. 790, CCCP. 6) Imponer las costas del presente proceso por el orden causado. 7) Regular los honorarios de la Dra. Isabel Gallego, de manera definitiva, en la suma de veinte (20) jus, hoy la suma de pesos novecientos setenta y seis cuatrocientos sesenta con cuarenta centavos ($ 976.460,40), con más los intereses determinados en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber.
Texto
Fdo. dig. Por; SÁNCHEZ TORASSA Romina Soledad Jueza 1ra. Ints., OLIVIERI Alejandro Rubén, Prosecretario. Fecha 03/09/26. 10 DIAS 31/12/2026

EDICTO: La Sra. Jueza de 1ª Inst C.C. y Flia y 3ª Nom, Secr. Nº 5, en autos caratulados "ZANDARIN GREGORIO, MARIANA USUCAPION, Expte. 12334168, ha dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: 53. RIO CUARTO, 30/9/2026. Y VISTOS:…Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: 1°) Declarar que la Sra. Mariana Zandarin Gregorio, DNI N° 14.624.390, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que, según plano de mensura confeccionado por la Ing. Civil Santiago Federico Luchessi expediente N° 0033-137478/2023 aprobado el 12 de junio de 2023, afecta en forma total a la Parcela 23, Manzana 13, Lote 20, dominio inscripto bajo la Matricula N° 1.118.383, Titular GREGORIO JUAN BAUSTISTA (100%) y que se describe como: "Parcela ubicada en departamento Rio Cuarto, Pedanía Rio Cuarto, Municipio Rio cuarto, lugar Bimaco, calle y número Talar 2509, designado como Lote 100 de la Manzana oficial 13, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "C" con una dirección Sur-Este, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia lado C-D de 10,00 m., que linda con Parc. 8 - Mz 13 Lt 5 de Peretti Pablo Javier, (Matricula N° 337.948)- Cta. Nº 24-05- 1.669.691 /6); llegamos al vértice "D"; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 24,16 m., que linda con Pare. 22- Mz 13-Lt 19 de Bimaco Inmobiliaria Soc. Anon. (Folio: 41241 - Año: 1963 - Cta. N° 24-05-1.669.705/0); a partir de A, con un ángulo interno de 90°00', lado A-B de 10,00 m., que linda con Calle Publica; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 24, 16 m., que linda con Pare. 24 - Mz 13 Lt 21 de Nuñez Eduardo Zoilo, (Mat. Nº 1.188.578 - Cta. Nº 24- 05-1.669.707/6); llegamos al vértice "C" dando cierre al polígono con una superficie de 241,60 m2.". Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta Nro. 24051669706/8, con la siguiente nomenclatura catastral Provincial: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 03, s.02, m.280, p.023; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 01 de abril de 2018. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local (Puntal) por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de MARIANA ZANDARIN GREGORIO, DNI N° 14.624.390, CUIT 27-14624390-3, de nacionalidad argentina, de estado civil casada con Luis Aníbal Olivares, DNI 14.334.875, jubilada, con domicilio real en calle Talar Nº 2509 Barrio Bimaco, de esta ciudad de Rio Cuarto en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC);…. Protocolícese y Hágase Saber." Texto Firmado digitalmente por: Dra. Selene C. I. LOPEZ: Jueza.- 10 dias 13/11/2026

Río Cuarto, 05/10/2026 La Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nom. Sec. 7. Dra. Pueyrredon Magdalena en autos caratulados "MODOLO, PEDRO ELIO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"Expte. 13824533. Se ha ordenado publicar edictos por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el "Boletín Oficial" y en el diario Puntal, para que la accionada RIVEROS GIGENA LIUTGARDIS y/o RAMONA GIGENA DE MORCILLO y/o GIGENA DE M.R. quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la localidad de Alcira, Estación Gigena, Depto Río Cuarto, Ped. Tegua, de esta Pcia. de Córdoba, sito en calle Formosa y Santa Cruz, designado como inmueble LOTE 101 de la MANZANA 67, que mide: "Partiendo del vértice "1" con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 90º45` y una distancia de 26,03m, llegamos al vértice "2", a partir del cual con un ángulo interno de 136º30`, lado 2-3 ochava de 5,18m, a partir de 3, con ángulo interno de 143º30`, lado 3-4 de 36,45m; a partir del 4, con ángulo interno de 89º46`, lado 4-5 de 29,65m; y partir de 5, con un ángulo interno de 89º29`,lado 5-1 de 40,50m encerrando una superficie de 1185,32m2. Y linda: al Nor-Oeste (lado 1-2) la calle Santa Cruz y (lado 2-3), resto Orden parcela1; al NorEste (lado 3-4), la calle Formosa; al Sur-Este (lado 4-5) y al Sur-Oeste (lado 5-1), resto de la Parcela 1". Orden N° 130- Folio 81V - T° 1°- Año 1912-Dpto Río Cuarto. Cta. 240410148511 Nom. 2404030202034001, dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho. 10 dias 27/11/2026

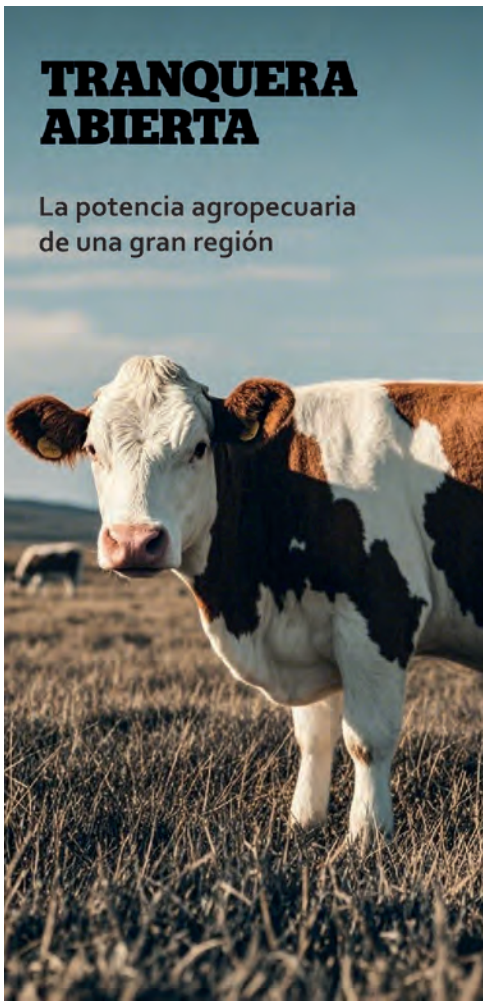



EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

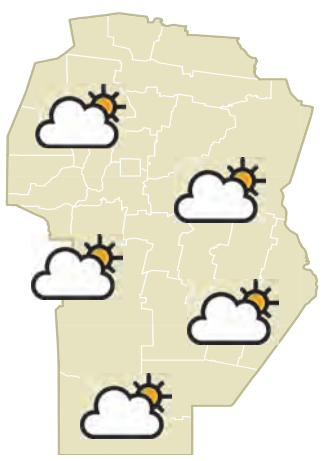

Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna

Menguante — **79% de lleno**

Nueva: 9/12| Llena: 24/12

Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	**38°**	1 ENE
Mínima del año:	**-3°**	3 JUL
Villa María		
Máxima del año:	**39°**	1 ENE
Mínima del año:	**-4°**	4 JUL

El sol

Río Cuarto	
Amanece:	**6:06 hs.**
Atardece:	**20:03 hs.**
Villa María	
Amanece:	**6:04 hs.**
Atardece:	**19:57 hs.**

Río Cuarto

Cálido a caluroso. Poco cambio de temperatura. Descenso de nubosidad por la tarde a noche

MÍNIMA 20° **MÁXIMA** 32°

Pronóstico extendido

Lunes	**20°**	**32°**
Martes	**21°**	**32°**
Miércoles	**18°**	**28°**
Jueves	**15°**	**26°**
Viernes	**16°**	**29°**

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	**16°**
Temperatura máxima	**32°**
Humedad	**32 %**
Presión	**960.4 hPa**
Viento	**NE 30 km/h**

Villa María

Cálido a caluroso. Poco cambio de temperatura. Descenso de nubosidad por la tarde a noche

MÍNIMA 20° **MÁXIMA** 34°

Pronóstico extendido

Lunes	**20°**	**35°**
Martes	**20°**	**33°**
Miércoles	**19°**	**28°**
Jueves	**15°**	**26°**
Viernes	**18°**	**28°**

Villa María ayer

Temperatura mínima	**17°**
Temperatura máxima	**33°**
Humedad	**31%**
Presión	**998.4 hPa**
Viento	**NE 17 km/h**

OG
OSVALDO GONZALEZ

SUCURSAL ABIERTA **RÍO CUARTO**
Lun a Vier. **08:00 a 17:00 hs.** / Sáb **08:00 a 12:00 hs.**
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción
En **todas las etapas** de tu obra

OPINIÓN

COMENTARIO

Biocombustibles: el punto 6 que podría terminar con una larga espera

El proyecto que cuenta con aprobación del Senado ingresó finalmente en el temario de extraordinarias: hay alivio en Córdoba

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

"Está firme como rulo de estatua", fue la expresión que usó un directivo del etanol para referirse a las posibilidades de que el proyecto con media sanción del Senado ingrese al temario de sesiones extraordinarias convocadas por el Poder Ejecutivo. Y efectivamente fue así: en el punto 6 de esa convocatoria, que finalmente comienza el 1° de diciembre y terminará el 31, está el "Proyecto de Ley que establece un marco regulatorio para la elaboración, almacenaje, comercialización, mezcla y autoconsumo de biocombustibles (Exp. 0058-S-2026)".

La iniciativa vio el abismo desde el borde, pero logró sobrevivir y meterse en el listado que sólo tiene 10 temas para que el Congreso trate en esta prórroga de sesiones.

Tambaleó porque la interna en el sector del biodiésel casi vuelve todo a foja cero, aunque sigue siendo el principal obstáculo para que ese proyecto que presentó el oficialismo a través de Patricia Bullrich en el Senado, y que logró media sanción, pueda convertirse en ley si Diputados también lo avala. Pero en ese punto hay un paso adelante: si no entraba como tema en extraordinarias, todo se desmoronaba.

Vale recordar que el sector de los biocombustibles, que se divide en dos grandes segmentos que son el biodiésel y el bioetanol, espera un cambio en las reglas de juego desde hace 5 años y medio. A mediados de 2021, el diputado satafesino Marcos Cleri -es decir, de una de las provincias que más intereses se juega en este debate- impulsó una actualización de la ley vigente desde 2006 que terminó siendo contraproducente para sostener el crecimiento de una actividad clave en el interior que busca agregarle valor a la producción primaria.

Para Córdoba es un proyecto estratégico porque permitiría potenciar a un sector que se consolidó y tiene todo para expandirse.

Es que el biodiésel en Argentina se produce a partir de soja, mientras el etanol tiene dos fuentes posibles: maíz en el centro del país, especialmente en Córdoba; y caña de azucar en el NOA, particularmente con los ingenios de Tucumán, Salta y Jujuy.

Por aquella propuesta de Cleri, que increíblemente aprobó el Congreso, el biodiésel pasó de tener un corte del 10% en el gasoil, a uno del 5%. Es decir, marcó un retroceso significativo en la estrategia de sumar renovables a la matriz energética (iniciada en la gestión de Néstor Kirchner), en este caso a los combustibles fósiles. Un año más tarde, a mediados de 2022, el Gobierno de Alberto Fernández, por sus pésimas políticas energéticas, se había enredado en un faltante de gasoil en plena cosecha gruesa, y tuvo que salir de urgencia a elevar aquel piso puesto por "la ley Cleri" y llevar el corte de biodiésel al 7,5% que es el que actualmente rige.



Las tres grandes empresas de etanol de Córdoba son fundamentales para cubrir el corte en naftas: Promaíz, Bio4 y AcaBio. Puntal

Es que, no hay que perder de vista que ampliar la participación de los renovables en los surtidores es una forma de aumentar la oferta de combustibles sin necesidad de pensar en nuevas destilerías que, por el tamaño del mercado argentino, tal vez ninguna petrolera quiera proyectarlas. Pero además, dado el limitante de refinación, aún se importan combustibles líquidos en la Argentina para lo cual hay que destinar dólares que se podrían ahorrar simplemente habilitando cortes superiores de biodiésel y bioetanol. Eso, sin tener en cuenta el impacto ambiental de utilizar en los motores unos y otros. También podría pensarse que en el caso del etanol, sumar corte baja el costo de la nafta, una variable nada despreciable en el contexto en el que el petróleo lleva meses de altos valores por la guerra inconclusa de Medio Oriente, que elevó el piso de inflación en todo el mundo a través de su impacto en los surtidores. Para este mes, las petroleras les compran a las etanoleras de maíz a un precio de $1.012,6 por litro y a las de caña a $1.104,8. La brecha del 10% entre ambos valores, que decide cada mes la Secretaría de Energía de la Nación, es absolutamente arbitraria y originalmente tuvo como finalidad acompañar más a la producción del norte, por su impacto social. Es un precio en clave política. Porque en definitiva es el mismo producto, con dos valores. Más allá de esa particularidad, el etanol cuesta un 50% del valor del litro de nafta super. Por eso sumar etanol es también una herramienta para contener la presión del barril de crudo.

Es lo que busca la nueva normativa en el Congreso. Por eso es relevante. Además, dejaría atrás un marco legal que sólo encorsetó a la industria y frenó un mayor crecimiento. Si Diputados finalmente avanza y sanciona la ley tal como llegó del Senado, el corte obligatorio de etanol pasaría del 12% actual al 15% pero a partir de allí abre el juego para que las provincias puedan disponer cortes superiores. Córdoba, un jugador relevante en ese esquema, ya anticipó que lo hará. Allí estaría la clave para potenciar nuevas inversiones para ampliar plantas existentes o impulsar proyectos pendientes. Es que, el 15% ya está abastecido con la oferta actual porque la Secretaría de Energía dispuso hace un tiempo que al corte obligatorio del 12% se le agregue un 3% voluntario que queda a decisión de las petroleras. La crisis del petróleo y el valor de importación hicieron que lo utilizaran. Entonces, las naftas hoy ya tienen más del 12% de etanol.

La nueva ley podría habilitar inversiones por unos US$ 500 millones en las provincias productoras y dinamizar el empleo.

Por eso el rol de las provincias será fundamental si nada se cruza y el proyecto se convierte en ley. La amenaza central no está del lado del etanol, donde caña y maíz vienen actuando en tándem, sino en el sector del biodiésel, donde las pymes aceiteras que abastecen los actuales 7,5% perderán participación en manos de las grandes aceiteras de Rosario; y hasta acá no están dispuestas a ceder terreno gentilmente. Tiraron toda la presión posible sobre los diputados de Buenos Aires, La Pampa, San Luis y Entre Ríos, donde están radicadas, para intentar un golpe de timón. Pero al parecer, eso no será posible. El oficialismo impulsaría la aprobación tal como salió del Senado; más allá de que aún existe una propuesta de ampliar el corte de biodiésel un punto y dárselo a las pymes para sumar votos de esas provincias. En ese caso, debería regresar al Senado y el tiempo apremia.

COMENTARIO

De vencedores y vencidos

La maratónica sesión dejó un balance favorable a Milei. Sin embargo, no logró frenar el aumento de los fondos para las universidades. Llaryora acelera su gestión y mantiene en reserva la fecha electoral. De Rivas espera por el Presupuesto 2027

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La semana parlamentaria dejó un escenario de triunfos y derrotas para el Gobierno de Javier Milei.

En una maratónica sesión, el oficialismo consiguió avanzar sobre tres objetivos centrales de su agenda política y económica, aunque también sufrió un revés significativo en materia educativa y científica.

El primer triunfo llegó desde el Senado, que otorgó media sanción a la suspensión de las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (Paso). La iniciativa es clave para la estrategia electoral del Presidente, que busca evitar una interna capaz de poner en riesgo sus aspiraciones de reelección.

Si Diputados convierte el proyecto en ley, Milei habrá sorteado un escollo importante de cara a la próxima disputa presidencial.

En ese capítulo, el peronismo de Axel Kicillof, Sergio Massa y Máximo Kirchner quedó del lado de los perdedores, al menos en términos de su estrategia electoral.

La segunda victoria fue la aprobación de la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina, una pieza relevante para la política económica libertaria.

Presupuesto 2027

Y el tercer logro consistió en la media sanción del Presupuesto Nacional 2027, una herramienta fundamental para la administración de los recursos públicos y, especialmente, para un gobierno que afrontará un año electoral.

En estas negociaciones tuvo un papel destacado el jefe de Gabinete de la Nación, Diego Santilli, quien se convirtió en uno de los principales operadores políticos del oficialismo ante legisladores y gobernadores, junto con la senadora Patricia Bullrich.

Pero la sesión no terminó con un saldo exclusivamente favorable para la Casa Rosada. La Libertad Avanza no logró frenar el incremento de las partidas destinadas a las universidades públicas, que deben pasar de 7,3 billones a 11 billones de pesos, en respuesta a los reclamos de rectores, docentes, no docentes y estudiantes.

Según trascendió, la presión de los gobernadores fue determinante para que se aprobara el artículo 11, con el propósito de evitar nuevas movilizaciones universitarias en sus provincias, un conflicto que podía complicar sus propias aspiraciones políticas.



Bullrich y Santilli, operadores clave en el debate por las Paso.

En ese escenario, los diputados del cordobesismo acompañaron el incremento con sus votos: “Votamos a favor de las universidades, como habíamos dicho”, confirmaron a **Puntal**.

La decisión fue celebrada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), del que forma parte la rectora de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Marisa Rovera. “La lucha valió la pena”, fue la expresión que recogió **Puntal** de fuentes universitarias consultadas.

El revés oficialista también alcanzó a los refuerzos presupuestarios para el Inta, el Inti, el Senasa y el Conicet.

Sin embargo, la disputa no está cerrada: Milei buscará ahora en el Senado revertir esos incrementos y eliminar el citado artículo, bajo el argumento de sostener el equilibrio fiscal.

En medio de la pulseada presupuestaria, la Cámara Alta también aprobó una ley que pone límites a la publicidad de las apuestas online. La Iglesia, con el cardenal cordobés Ángel Rossi a la cabeza, entre otros, tuvo un papel importante en ese resultado, a partir de la presión que ejerció para avanzar con una regulación destinada a proteger a los sectores más vulnerables.

El impulso de la iniciativa coincidió, además, con el clima generado por la reciente visita del papa León XIV.

Llaryora acelera

Mientras el Congreso define el rumbo de la política nacional, Córdoba transita su propio calendario. El gobernador Martín Llaryora continúa recorriendo distintos puntos de la provincia con anuncios de alivio fiscal, inversiones y acuerdos paritarios con los gremios estatales.

La estrategia apunta a garantizar un año de tranquilidad política y social, pero también a fortalecer su gestión de cara a las elecciones provinciales.

En sus visitas a Laboulaye y Bell Ville, Llaryora volvió a remarcar que “Córdoba sigue invirtiendo en Educación y Salud”, dos áreas que se encuentran entre las más desatendidas por la administración nacional.

El mandatario mantiene, además, un as bajo la manga: la fecha de las elecciones. Las últimas versiones ubican la convocatoria entre marzo y abril, aunque aún no existe una definición oficial.

En paralelo, la interna opositora cordobesa continúa sin resolución. Gabriel Bornoroni y Luis Juez no consiguen acercar posiciones con Rodrigo de Loredo, en el marco de una disputa que mantiene abierto el interrogante sobre la construcción de una alternativa competitiva frente al cordobesismo.

De Rivas activo

En Río Cuarto, el intendente Guillermo De Rivas también mira hacia el horizonte electoral.

La aprobación del Presupuesto 2027 es esperada por el Municipio como una herramienta para acelerar proyectos y compromisos de gestión antes de que llegue el turno de las elecciones locales, previstas para 2028.

Según pudo saber **Puntal**, el Concejo Deliberante tiene previsto tratar el presupuesto municipal el jueves próximo. La incógnita será si la oposición acompañará la iniciativa o insistirá con sus planteos, entre ellos, la necesidad de contemplar rebajas impositivas.

De Rivas, mientras tanto, busca no perder tiempo. Durante la semana se lo vio activo en distintos frentes de obras: pavimentación, arreglo de calles de tierra y limpieza de desagües, tareas éstas últimas que adquieren especial relevancia ante las lluvias asociadas al fenómeno de El Niño.

La gestión cotidiana empieza a convertirse, así, en una pieza central de la estrategia política. El objetivo del intendente es llegar fortalecido a las próximas paradas electorales: primero, contribuir al triunfo de Llaryora en la provincia y, después, concentrarse en la disputa municipal.

En definitiva, el resultado provincial tendrá una influencia decisiva sobre el escenario local.

La política cordobesa ya se mueve en clave electoral.

ENTRETENIMIENTOS

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

BARBIE	MARÍA	LACOSTE	FLORENCIA
LEGO	G.I. JOE	MÉRIDA	SOFÍA
KEN	PALMA	LEVIS	ADELAIDA
CHUCKY	LOTUS	BARI	STÉFANO

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

2				4				
					2			9
8			1	5	9	3		
		4	2					5
					5			
						4	3	7
1	5					9		
					4	6		
	7	9		1			5	2

05 Sopa curiosa ★★★

C	K	S	H	E	R	F	F	X	N	N	D	I	F	M	Y	E
G	C	E	P	S	M	L	A	F	N	E	Z	F	O	G	J	P
F	R	K	Z	C	I	Z	P	G	C	T	R	R	F	Y	E	D
Z	G	A	J	I	R	S	N	M	G	D	L	V	S	A	N	J
E	B	B	T	D	A	T	U	Z	F	A	H	V	I	Y	W	M
Q	P	D	M	R	D	K	A	R	Z	C	C	K	J	O	G	D
Z	S	U	Q	V	A	U	A	H	V	P	O	I	Q	H	S	E
K	X	G	T	U	S	C	A	U	L	H	N	N	H	J	C	S
C	Y	J	D	U	I	Y	C	L	Q	W	E	R	Q	C	S	P
I	I	P	U	M	M	M	N	I	W	O	X	Q	A	O	A	E
Z	H	N	A	P	H	T	I	C	O	Z	I	H	I	R	D	D
P	Y	K	H	L	X	V	D	C	H	N	O	C	N	T	I	I
Y	M	W	L	A	W	R	W	A	A	P	N	Q	Y	E	A	D
P	Z	T	G	N	L	J	T	Q	Q	E	K	A	H	S	L	A
Z	O	U	I	E	F	A	A	K	L	Q	Q	F	T	I	O	P
O	H	M	O	S	O	C	G	I	T	A	D	V	V	A	G	R
						S	O	D	S	H	U	I	N	O	E	
						A	O	S	V	S	S	E	P	X	G	
						B	M	N	N	E	N	K	A	X	U	
						U	V	F	R	X	A	H	L	G	N	
						L	H	O	K	I	B	X	Y	O	T	
						J	L	U	J	N	S	C	E	N	A	
						F	W	V	W	J	O	A	S	Z	S	
						C	A	J	U	B	I	C	S	Q	V	

¡Curioso!

El lenguaje corporal habla primero

En una primera cita, los gestos, miradas y posturas comunican más que las palabras y ayudan a generar confianza o incomodidad.

PRIMERA CITA



ATRACCIÓN
CENA
CONEXIÓN
CORTESÍA
DESPEDIDA
DIÁLOGO
FLORES
HALAGOS
MIRADAS
NERVIOS
PLANES
PREGUNTAS
QUÍMICA
SILENCIOS
SONRISAS

02 Roscas Heredadas ★★★

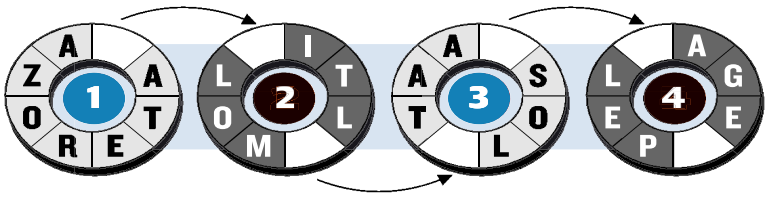

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

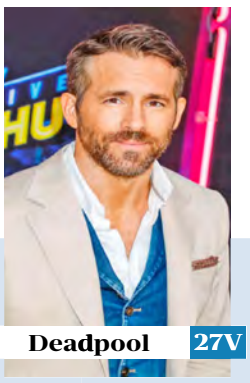

Deadpool 27V

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

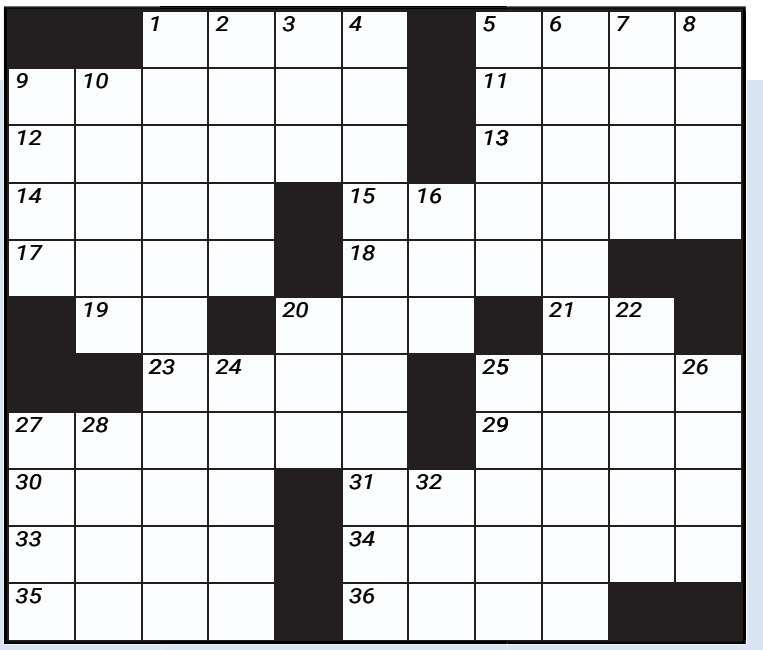

"No espero el éxito. Me preparo para él".

Horizontales

1. Floja y macilenta.
5. Cantos o himnos de admiración.
9. Grandes cofres.
11. Cerdita de caricaturas.
12. Trayectoria planetaria.
13. Transporte sobre rieles.
14. Sustancia para depilar.
15. Animales andinos.
17. Herbácea usada en panadería.
18. Ópera de Giuseppe Verdi.
19. Actinio.
20. Abreviatura de señora.
21. Tonga, en internet.
23. En este lugar o posición.
25. Instrumento para fregar.
27. Hendidura estrecha.
29. Distinguir fragancias.
30. Fibra natural vegetal.
31. Traga con ansia.
33. Personificación griega de la guerra.
34. Principio o raíz de algo.
35. Coloquialmente, nariz grande.
36. Desamparado.

Verticales

1. Sustancias antifricción.
2. Seudónimo o sobrenombre.
3. Se exclama en el tenis.
4. Trabajadores con remuneración fija.
5. Elegid entre alternativas.
6. Profesional de la piel.
7. Desmonta a alguien de un caballo.
8. Comic __, tipografía moderna.
9. 'En __ cerrada no entran moscas'.
10. Ruedo del torero.
16. Esposa del patriarca bíblico Jacob.
20. Dirección hacia el polo austral.
22. Intervenga en cirugía.
24. Lácteo fermentado.
25. Teléfono portátil.
26. Abren surcos en la tierra.
27. __ Reynolds, actor de 'Deadpool'.
28. Viento suave y apacible.

Crucifrase

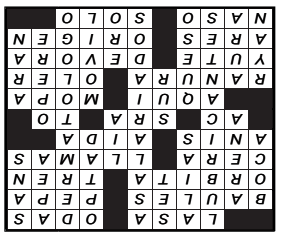

Sopa de letras

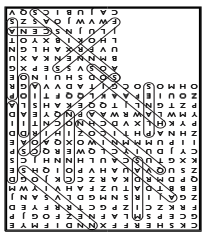

Roscas H.:

1: ZAPATERO | 2: MÚLTIPLO
3: ABSOLUTO | 4: PLEGABLE

Sudoku

2	9	1	3	4	7	5	6	8
5	4	3	8	6	2	7	1	9
8	6	7	1	5	9	3	2	4
9	3	4	2	7	6	1	8	5
6	2	5	9	8	1	4	3	7
7	1	8	4	3	5	2	9	6
3	5	9	6	1	8	6	7	4
1	8	2	5	9	4	6	7	3
4	7	6	1	3	4	8	5	2

Conexia

MUÑECOS CÉLEBRES
BARBIE | KEN | CHUCKY | G.I. JOE
CIUDADES CON NOMBRE DE MUJER
SOFÍA | ADELAIDA | FLORENCIA | MÉRIDA
MARCAS CON 'L'
LOTUS | LEVIS | LEGO | LACOSTE
FAMOSOS CON 'DI'
PALMA | MARÍA | STÉFANO | BARI



Esteban A. Roccia
• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •
SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA
Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones
H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar
Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

TRAGEDIA VIAL. EL CONDUCTOR DE LA DODGE RAM TIENE DOMICILIO EN SAMPACHO

Moldes: un motociclista murió al chocar con una camioneta en un camino rural

La víctima tenía 29 años y se conducía en una Motomel Blitz de 110 centímetros cúbicos. El joven perdió la vida en el lugar del siniestro. El accidente fue a 5 kilómetros al oeste de la ciudad



Los vehículos involucrados en el colisión fatal iban en el mismo sentido de circulación.

Redacción Puntal

Un joven de 29 años murió ayer en un camino rural ubicado a unos cinco kilómetros al oeste de Coronel Moldes cuando se produjo una colisión entre una camioneta y una motocicleta de 110 centímetros cúbicos.

La tragedia vial se registró alrededor de las 13 de ayer, en la calle Ancha, en proximidades del paraje denominado Boliche La Legua, entre una camioneta Dodge Ram, conducida por un hombre de 50 años, con domicilio en la localidad de Sampacho, y una motocicleta Motomel Blitz de 110 centímetros cúbicos. Ambos circulaban en el mismo sentido.

El rodado menor era guiado por Darian Javier Ojeda, con domicilio en Coronel Moldes.

El motociclista murió en el lugar como consecuencia del violento impacto.

El fallecimiento del joven fue constatado por el médico policial que se constituyó en el lugar, junto a personal de la comisaría local y de bomberos voluntarios.

Investigación

Por directivas de la Fiscalía de Competencia Múltiple N° 2, a cargo de Luciano Rodríguez, se dispuso la realización de las pericias correspondientes por parte de personal de Policía Científica.

Tras las pericias en el lugar, los investigadores realizaron las tareas de fotometria para la realización del informe sobre la mecánica del choque fatal.

El cuerpo joven motociclista fue trasladado a la morgue del Hospital San Antonio de Padua para la realización de la correspondiente autopsia.

También se dispuso la realización del dosaje de sangre para determinar si el conductor de la camioneta estaba alcoholizado.

Los vehículos involucrados fueron secuestrados y trasladados hasta la comisaría moldense.

La triste noticia de la muerte del motociclista causó un fuerte impacto en la familia, amigos y la comunidad de Coronel Moldes.



POLICIALES

Un joven de 24 años murió en un choque en Alejo Ledesma

Un joven de 24 años perdió la vida tras un choque entre un auto y una camioneta en el ingreso a la localidad de Alejo Ledesma.

El accidente ocurrió durante la madrugada de ayer sobre calle Córdoba, en el acceso a la población ubicada en el departamento Marcos Juárez.

Según informó la Policía, por causas que aún se investigan, un Volkswagen Gol colisionó con una Toyota Hilux, al mando de un hombre de 49 años.

En el vehículo de menor porte viajaban la víctima fatal y una joven de 21 años, se informó desde la Policía.

Tras el impacto, un servicio de emergencias acudió al lugar y constató el fallecimiento del conductor del auto, mientras que su acompañante sufrió un traumatismo de abdomen y debió ser trasladada a un centro de salud para recibir atención médica.

Pericias

El Ministerio Público Fiscal interviene en la causa para establecer cómo ocurrió el siniestro vial y determinar las posibles responsabilidades.

Por ahora, no se brindaron mayores detalles de la maniobra que antecedió al impacto ni se dieron detalles sobre las condiciones de circulación en ese tramo.

Los investigadores deberán reconstruir la mecánica del siniestro a partir de las actuaciones y de las pruebas reunidas en el lugar.

La colisión involucró a dos vehículos que circulaban por una calle del acceso a Alejo Ledesma, aunque todavía no hay conclusiones sobre la secuencia previa del trágico siniestro vial.

El episodio ocurrió durante la madrugada, un horario en el que la visibilidad y el tránsito pueden ser factores relevantes para analizar un accidente vial.

En el lugar del siniestro realizó las pericias correspondientes personal de Policía Judicial.

La muerte del joven generó un fuerte impacto entre los amigos y vecinos de Alejo Ledesma.

AVISOS **FÚNEBRES**

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar
Compagnucci Social
100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorias - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social
Desde 1875, brindando servicios a la comunidad
Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida
Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)
Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Desde **Grupo Instituto Médico** acompañamos con profundo pesar a Gonzalo Luján, a toda su familia y amigos ante el fallecimiento de su padre, **Luis Francisco Luján**.

Les hacemos llegar nuestro cariño y nuestras más sinceras condolencias, acompañándolos en este difícil momento.

Grupo Instituto Médico

Servicios Sociales Grassi S.A. comunica el fallecimiento de sus socios acompañando a los familiares en tan difícil momento

†
BOLZAN MARIA CRISTINA
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 20 de noviembre de 2026 a la edad de 72 años. Sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto. Servicio Casa Grassi.

†
FOGLIATTO ROBERTO H.
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 21 de noviembre de 2026 a la edad de 72 años. Sus restos mortales recibieron cristiana sepultura. Servicio Casa Grassi.

†
MOLINA GLORIA MABEL
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 21 de noviembre de 2026 a la edad de 75 años. Sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto. Servicio Casa Grassi.

†
MARIN LIA MARGARITA
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 21 de noviembre de 2026 a la edad de 80 años. Sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto. Servicio Casa Grassi.

†
BREIT JORGE
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 22 de noviembre de 2026 a la edad de 87 años. Sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto. Servicio Casa Grassi.

†
CREAO MARIA SOLEDAD
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 22 de noviembre de 2026 a la edad de 45 años. Sus restos mortales recibieron cristiana sepultura. Servicio Casa Grassi.

†
ACEVEDO TERESA MARCELA
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 23 de noviembre de 2026 a la edad de 59 años. Sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto. Servicio Casa Grassi.

†
VILLEGAS OSMAR GUSTAVO
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 23 de noviembre de 2026 a la edad de 64 años. Sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto. Servicio Casa Grassi.

†
OVIEDO ANA MARIA
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 24 de noviembre de 2026 a la edad de 61 años. Sus restos mortales recibieron cristiana sepultura. Servicio Casa Grassi.

†
QUIROGA SILVIA AMELIA
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 24 de noviembre de 2026 a la edad de 67 años. Sus restos mortales recibieron cristiana sepultura. Servicio Casa Grassi.

†
ALDERETTE HUGO DANIEL
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 24 de noviembre de 2026 a la edad de 75 años. Sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto. Servicio Casa Grassi.

†
OCHELLO VICTOR RODOLFO
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Alejandro Roca el día 24 de noviembre de 2026 a la edad de 74 años. Sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto. Servicio Casa Grassi.

†
LUCERO ANGEL AMADEO
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 24 de noviembre de 2026 a la edad de 86 años. Sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto. Servicio Casa Grassi.

†
LERDA NILDA TELMA
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 24 de octubre de 2026 a la edad de 87 años. Sus restos mortales recibieron cristiana sepultura. Servicio Casa Grassi.

†
SAN MILLA MOYANO PEDRO A.
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 25 de noviembre de 2026 a la edad de 58 años. Sus restos mortales recibieron cristiana sepultura. Servicio Casa Grassi.

†
PONCE NELIDA BEATRIZ
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 26 de noviembre de 2026 a la edad de 72 años. Sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto. Servicio Casa Grassi.

†
MUSSI ELIAS JOSE
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 26 de noviembre de 2026 a la edad de 78 años. Sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto. Servicio Casa Grassi.

†
SIMIONI ADOLFO TOMAS
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 26 de noviembre de 2026 a la edad de 90 años. Sus restos mortales fueron trasladados a Cremaciones Río Cuarto. Servicio Casa Grassi.

casa grassi. | servicios sociales grassi.
H. Irigoyen 444
5800 Río Cuarto
0810 777 4727

INVESTIGACIÓN. HORAS CLAVE EN EL PROCESO

Misterio en Villa Dalcar: expectativa por el resultado de las autopsias

Se estima que lunes o martes se conocerá el infome de los peritos del Instituto de Medicina Forense de Córdoba. Mientras tanto, el fiscal analiza las notas y las pericias del teléfono celular y los cuchillos secuestrados en la casa

Redacción Puntal

El resultado de las autopsias a los cuerpos de Braulia Liliana Pérez y Carlos Sebastian Arias será clave para determinar lo que ocurrió en la vivienda de José Mármol 357 de Villa Dalcar.

El estado de descomposión que presentaban las víctimas obligó al traslado al Instituto de Medicina Forense de Córdoba, que entre mañana y el martes realizarán las pericias correspondientes.

El jueves a la tarde se encontró a la mujer de 75 años y su hijo de 43 sin vida, tras varios días sin responder a los mensajes y no verlos en el barrio.

La mujer fue encontrada en su dormitorio. Estaba en boca abajo en la cama, mientras que a Arias se lo encontró al lado de su automóvil, en el garaje de la vivienda.

El estado de descomposición impidió tanto al médico forense Martín Subirachs como al personal de Policía Científica determinar si presentaban alguna herida visible.

Paralelamente, el fiscal Luciano Rodríguez analiza las notas encontradas en el lugar y espera los informes de las pericias del teléfono celular, los dos cuchillos y otros elementos secuestrados en el domicilio.

La muerte de Arias también generó un fuerte impacto en la comunidad futbolística de la ciudad de Río Cuarto, ya que era árbitro.

También era martillero y corredor inmobiliario. Además, de una participación en política y tareas sociales, dentro de la Fundación Amparo Marretta.

Las autopsias determinarán las circunstancias y la data de las muertes de madre e hijo.



Braulia Pérez y Carlos Sebastián Arias hacía más de 30 años que vivían en la casa de José Mármol al 300.

Investigan un incendio de una casa en barrio San Martín

Tres dotaciones de bomberos intervinieron ayer para sofocar un incendio que provocó daños casi totales en una vivienda ubicada en Diego Velazquez al 900, en barrio San Martín, a metros del puente colgante.

El mobiliario de la casa se consumió en su totalidad, mientras que los daños en la estructura fueron cuantiosos.

Al llegar al lugar, los bomberos se encontraron con un incendio generalizado por lo que debieron intervenir para evitar que se propagara a otras casas del sector.

El incendio se habría producido en un contexto de violencia familiar.

Un joven de 30 años fue detenido en calle Ruiz Díaz de Guzmán 450 y trasladado hasta la dependencia policial, como supuesto autor del incendio.

En el patio de la vivienda fueron secuestradas más de diez plantas de cannabis sativa, con intervención de la FPA.

Tres detenciones por disturbios y el secuestro de 14 motos en el centro

Redacción Puntal

Momentos de tensión se vivieron en la madrugada de ayer cuando la policía intervino en plaza Olmos de la Juventud por conductas que alteran la convivencia ciudadana, que terminaron con la utilización de armamento de baja letalidad y la detención de tres jóvenes.

El amplio despliegue estuvo a cargo de personal del grupos como GEOT, CAP y la división Motorizada de la Policía, junto a integrantes de la Guardia Local de Prevención y de la Dirección de Tránsito.

El operativo de control frente al edificio de la Municipalidad finalizó con el secuestro de 14 motocicletas y la aprehensión de tres personas por disturbios, molestias y resistencia a la autoridad.

Desde la Unidad Departamental de Policía se informó que durante la intervención, "un grupo estimado en más de 300 personas que ocasionaba desmanes reaccionó de manera hostil contra los efectivos, arrojando diversos elementos contundentes. Ante la agresión y la resistencia activa, el personal policial empleó armamento menos letal (dispositivos Mission Four) para disuadir el ataque y restablecer el orden en el sector".

En la mañana de ayer, personal de bomberos realizó la limpieza de veredas y calles del sector por las condiciones en las que había quedado el lugar.

Otros sectores

En el marco de las acciones que forman parte de los despliegues territoriales sostenidos para el control y resguardo de los espacios verdes, la policía también llevó adelante intervenciones en Playa Bonita, Costanera Sur y distintos barrios durante la noche y la madrugada de ayer, con un saldo de doce personas detenidas y nueve vehículos secuestrados, que se suman a las intervenciones en el microcentro de la ciudad.

En el sector de la costanera sur y en Playa Bonita fueron incautados tres automóviles y tres motocicletas, con la detención de seis personas por conducción peligrosa y en estado de ebriedad, se informó.

En caso del sector de 70 Viviendas, en barrio Alberdi, los operativos culminaron con el secuestro de una motocicleta, un automóvil y tres personas trasladadas a la dependencia policial, quedando a disposición del Ministerio Público Fiscal.

En las inmediaciones del Parque Industrial, tras un operativo cerrojo se detuvo a un hombre de 35 años por hurto calificado por escalamiento, recuperando cables sustraídos momentos antes a un vecino.

En inmediaciones del piletón municipal en barrio San José de Calasanz, un joven de 29 años fue arrestado cuando circulaba en una motocicleta con dos armas blancas entre sus pertenencias. Se procedió al secuestro de los elementos y del rodado.

Por último, en el semáforo ubicado en la intersección de calles Chile y Francisco Muñiz en Banda Norte, fue trasladado un hombre de 37 años que exigía dinero de manera extorsiva a los conductores de vehículos que circulaban por el sector.

Conmoción en Villa Valeria por la muerte de un joven

Un joven de 18 años fue encontrado sin vida en su domicilio de la localidad de Villa Valeria, por lo que se activó el protocolo para determinar las circunstancias del hecho.

La noticia provocó un fuerte impacto en la comunidad de la población ubicada en el departamento General Roca, en el sur de la provincia.

El personal policial de la localidad se llegó hasta el domicilio de la víctima y se dio intervención a la Fiscalía de Instrucción de Huinca Renancó, que dispuso una serie de medidas para determinar las causas del lamentable suceso.

En el lugar se constituyó personal de Policía Científica, quienes realizaron las pericias de rigor y trasladaron el cuerpo hasta la morgue del Hospital San Antonio de Padua de nuestra ciudad para la realización de la autopsia por parte del médico forense, con el fin de determinar la continuidad del proceso.

La muerte del joven generó un fuerte impacto en la población, especialmente en sus familiares y amigos, quienes lo despidieron con dolor en las redes sociales.



LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL LLEGA A MORTEROS Y LABOULAYE



DOS NUEVAS SEDES, MILES DE SUEÑOS QUE SE HACEN REALIDAD

El gobernador Martín Llaryora inauguró los nuevos edificios de la Universidad Provincial de Córdoba en las localidades de Morteros y Laboulaye.

Una decisión política que amplía el acceso a la educación superior para que ningún joven cordobés tenga que abandonar su hogar para hacer una carrera profesional.

En Córdoba, llegar a la universidad hoy es una realidad para miles de jóvenes y un motivo de orgullo para padres y abuelos que ven cumplirse un anhelo de generaciones.

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Córdoba GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer para crecer

Puntal Villa María

DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 2026

AÑO XXIX. EDICIÓN N° 10.400

WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

LIGA DE FÚTBOL

Francisco Zucotti y Jonathan Aguirre adelantan la gran final del Clausura de Primera "B"

DEPORTES 2

GRADUADOS

Jornada histórica para Medicina: el Pasteur fue testigo privilegiado de 45 sueños cumplidos

LOCALES 3

INTENTO DE HOMICIDIO. ATAQUE A UN CIUDADANO CHINO

Caso del comerciante baleado: la fiscalía no descarta ampliar la lista de detenidos

De momento, la causa tiene dos varones y una mujer bajo arresto, todos oriundos de Buenos Aires. La Justicia cree que hay más implicados y sospecha que fue un ajuste

Redacción Puntal

El Ministerio Público Fiscal no descarta la posibilidad de que haya más detenidos en la causa que investiga el ataque que sufrió este viernes un comerciante de nacionalidad china, quien fue herido de bala justo el día en el que abrió un local de rubro bazar en pleno centro de Villa María, sobre Avenida Hipólito Yrigoyen.

Por estas horas, la investigación apunta a dar con más personas, bajo la sospecha de que la agresión con arma de fuego se trató de un ajuste de cuentas.

Cuando se informó que los sospechosos de haber atacado al comerciante ya se encontraban detenidos, se habló lisa y llanamente de tres sicarios, es decir, de personas que habrían cobrado una suma de dinero a cambio de cometer un asesinato.

Lo cierto es que la fiscal Juliana Companys, quien lleva los hilos de la causa, desde un primer momento sospechó de un ajuste, hipótesis que fue ganando fuerza con el correr de las horas.

Lo que intentan saber ahora los pesquisas es quién o quiénes habrían contratado a los presuntos sicarios para concretar el ataque y bajo qué motivos.

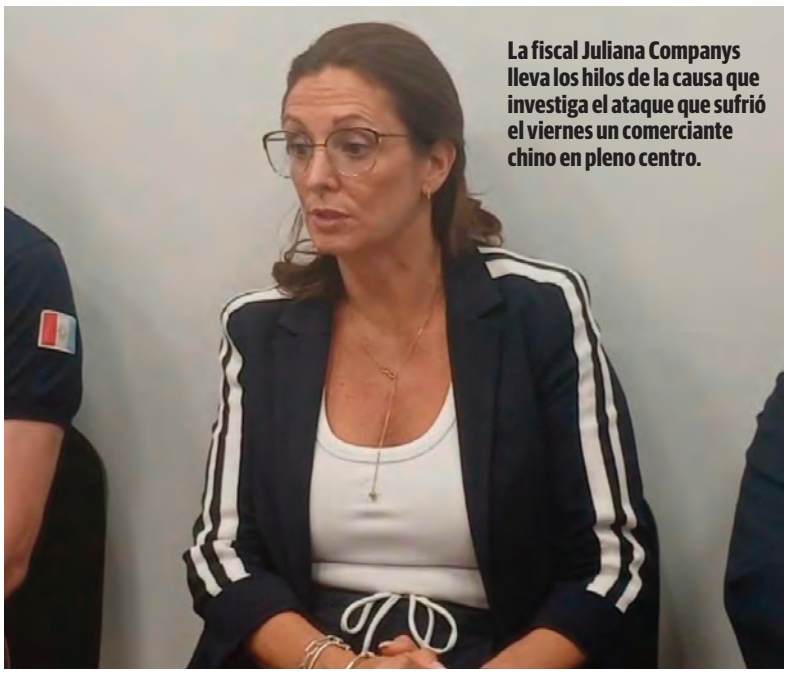

La fiscal Juliana Companys lleva los hilos de la causa que investiga el ataque que sufrió el viernes un comerciante chino en pleno centro.

Lo que ya es una certeza por estas horas es que los detenidos son tres jóvenes, quienes fueron identificados como Ingrid Abigaíl Pacheco Martínez (22), Lucas Damián Sarlo (24), y Juan Ignacio Figueredo (21), todos oriundos de Buenos Aires.

Los mismos fueron capturados horas después del ataque en Bell Ville, a bordo de un colectivo de larga distancia, al que subieron en la Terminal de Ómnibus de Villa María.

Según comentó Companys, la banda de jóvenes había llegado a Villa María dos días antes de la agresión, permaneciendo alojados en un hotel de esta ciudad. Fue durante esa estadía que habrían adquirido una motocicleta, utilizada posteriormente para movilizarse hasta el bazar y concretar el delito.

Cabe señalar que el sangriento acto fue ejecutado por uno de los jóvenes, quien según lo que se ve en las cámaras privadas del comercio, ingresó con el casco puesto, fue hasta la caja, desempolvó un arma y disparó contra el comerciante chino de 37 años, quien hasta anoche seguía internado en el Hospital Pasteur.

Polémica por la apertura de una saladita: el Municipio ratificó que la feria está clausurada

Redacción Puntal

La apertura de una feria comercial conocida como "La Saladita", sobre la ruta nacional 158, a las afueras de la ciudad, generó polémica después de que sus organizadores anunciaran que seguía funcionando, pese a la clausura preventiva dispuesta por el Municipio de Villa María.

A través de sus redes sociales, la cuenta oficial de La Saladita Córdoba publicitó con un video que el espacio seguía adelante: "La saladita está abierta y funcionando, acá no hay nada cerrado", desafiaron. Además, se anunció que el lugar recibiría visitantes durante todo el fin de semana e incluso el lunes.

Sin embargo, el gobierno local salió a desmentir esa información y ratificó que el predio, ubicado al norte del distribuidor de acceso a la autopista Córdoba-Rosario, permanece clausurado. También pidió a los vecinos que no concurran al lugar.

Por qué la clausura

Según informó el Municipio, la feria no cuenta con habilitación ni permiso municipal y tampoco solicitó autorización ante ninguna autoridad.



La intervención se realizó en el marco de las competencias delegadas por la Comunidad Regional General San Martín.

El secretario de Economía, Guillermo Pieckenstainer, defendió la medida y sostuvo que buscan proteger a los comerciantes locales.

"No autorizamos este tipo de ferias en una clara defensa del comercio local", afirmó.

Además, remarcó que quienes desarrollan actividades comerciales deben cumplir las mismas reglas.

"Nuestra responsabilidad es garantizar esas condiciones y defender los intereses de los vecinos y comerciantes de Villa María", agregó.

Por último, el Municipio informó que las actuaciones continúan ante la Justicia Administrativa Municipal de Faltas y que podrían avanzar otras acciones legales. Mientras tanto, insistió en que la clausura sigue vigente.

FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES

La ciudad y un exitoso viaje por el mundo



Redacción Puntal

La Fiesta de las Colectividades reunió este sábado a una multitud sobre calle Entre Ríos, con diez propuestas gastronómicas de distintos países, música y tradiciones.

Además, 120 emprendedores de las ferias Nuestras Manos y Nave Emprendedora participaron de la celebración, que tuvo una muy buena convocatoria, empujada quizá por la temperatura, que invitaba a todos a disfrutar de la noche.

Vecinos de Villa María y localidades de la región se acercaron entonces al corazón de la ciudad para compartir una velada de sabores y expresiones culturales.

Las carpas gastronómicas ofrecieron platos típicos de Italia, España, Siria, Líbano, País Vasco, Eslovenia y otras regiones.

Entre las opciones hubo paella, shawarma, bagna cauda, ravioles, empanadas gallegas, pintxos, locro y dulces tradicionales.

Durante el evento, el secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo, puso en valor todas las culturas que se dieron cita en esta edición. "Las colectividades son parte de nuestra identidad como pueblo. En el recuerdo de nuestros abuelos y bisabuelos, cada una de ellas preserva lo más genuino de sus tradiciones, y eso se traduce en la identidad del pueblo villamariense".

Por su parte, Noelia Macagno, referente de Relaciones Institucionales, aseguró: "Este año nos acompañan diez propuestas gastronómicas típicas de distintos lugares del mundo".

Al cierre de esta edición, hacía su ingreso en el escenario Destino San Javier.



DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar
Diario Puntal Villa María

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA DE PRIMERA "B"

"Unión se armó para ascender"

Francisco Zucotti enfatizó que "es una final a partido único en la Plaza, y aunque tenemos 4 chances para ascender, nos haremos cargo de ganarla"

POR EL TÍTULO, Y POR EL ASCENSO

Edgar Scauso. Redacción Puntal



Francisco Zucotti resaltó que "daremos el 100% por el hincha de Unión Central, que nos pide que ascendamos".

Francisco Zucotti es un joven referente del plantel de Unión Central, que hoy puede obtener el Torneo Clausura en Plaza Ocampo, y despedirse de la Divisional "B" para volver al círculo superior de Liga Villamariense de Fútbol.

"Comenzamos a entrenar en enero, perdimos la semifinal del Nocturno con San Lorenzo, y nos propusimos ascender. Se armó un gran plantel para conseguirlo, ya ganamos el Apertura, y hoy queremos ganar esta final para lograr el objetivo de ascender", dijo.

Además del duelo final de Primera "B" entre Unión Central - San Lorenzo de Las Playas, la Liga también ofrece una tarde en la que surgirán los dos finalistas del Torneo Clausura, ya que a las 16.45 se medirán Atlético Ticino - Rivadavia y a las 17 San Lorenzo de Las Perdices - Yrigoyen (en ambas series igualaron 1-1 en los cotejos de ida).

Esta tarde, los 6 equipos que saltarán al "verde césped" tendrán objetivos muy importantes por cumplir, pero Unión Central será el único que tendrá 2: el título del Clausura y el ascenso. Por eso Zucotti señala que "éramos el equipo a vencer desde el primer partido del Apertura. La presión bajó un poco, porque los resultados no eran los deseados en el inicio, pero revertimos un partidazo con Unión Social, y desde allí en adelante el equipo tuvo respuestas siempre. Ganó el Apertura, y ahora somos finalistas del Clausura".

El lateral de Unión Central remarcó que "estamos muy motivados. Los resultados mandan, y nos acompañaron. Ayuda anímicamente. Pero esta final es a partido único, y todo puede suceder".

Comentó que "haremos lo que hicimos todo el año, salir a ser protagonistas. No hay nada para inventar. La idea es imponer nuestro juego para quedarnos con la final".

Sostuvo que "no pensamos en las otras 3 chances de ascenso que nos quedarían. Queremos ganar y ascender. Se armó un plantel competitivo, somos humanos y se puede fallar, pero sería un golpe, y después de tantos partidos, volver a enfocarte puede ser complicado. Hay que ascender este domingo".

Rescató que "la gente de Unión lo necesita. La hinchada nos acompañó a todas partes, hicieron un gran esfuerzo, y hay que regalarle este título".

Aseguró que "San Lorenzo es un rival muy duro. Si bien es diferente al equipo que comenzó el año, porque perdió a varios jugadores, pero si está en la final es por algo".

Agregó que "les tocó quedar afuera en el primer cruce en el Apertura, le suspendieron a 7 jugadores, y si aún así llegaron a esta final es porque méritos tiene, seguramente jugadores buenos tiene, y una forma de jugar tiene. Será un rival muy difícil".

Sostuvo que "Unión tenía que hacerse cargo de ascender. No digo presión, pero sí responsabilidad. El plantel es bueno, y por eso el equipo debía jugar bien. No se puede en muchas canchas de la 'B' jugar bien, pero hicimos el esfuerzo para jugar bien siempre".

Destacó que "no siempre se pudo jugar bien, pero sí hicimos lo que el partido requería para superar a los rivales. Esa fue la clave. También la competencia interna ayudó, porque los jueves no sabemos quién será titular, hasta que termina la práctica del viernes".

Finamente destacó que "la Plaza es la cancha de Unión dicen los viejos hinchas. Queremos que vayan todos, que explote de gente la tribuna techada, y aunque no es fácil, nos haremos cargo de ascender".



"Fue un gran año. Recuperamos la cancha, y llegamos a 2 finales. Si ganamos seremos el mejor equipo del club".

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO CLAUSURA DE PRIMERA B

"San Lorenzo irá a la Plaza por su primera estrella"

Jonathan Aguirre recalcó que "para ganar la final hay que disfrutarla y convertir. Quiero este título"

"Hermosa semana. Son sensaciones únicas. Estamos en la final, y ahora hay que ganarla", manifestó Jonathan Aguirre.

El entrenador de San Lorenzo de Las Playas sostuvo que "hay que disfrutar una final. Les dije a los jugadores que no disfrutaron la final del Nocturno que perdimos ante Argentino. Es cierto que siempre vamos al palo, pero hay que bajar un cambio, y disfrutarla para poder ganarla a esta final".

A las 19 enfrentará en Plaza Ocampo a Unión Central, que de ganar conseguirá el ascenso. En cambio, si gana el "santo" deberán medirse nuevamente, por el primer ascenso. El DT considera que "esta es la final que quiero ganar. Después iremos por el ascenso, pero yo quiero un título, una estrella para el club".

Agrega que "Unión es un gran rival. Perdió sólo 1 partido en el Clausura. Pero ahora estamos 50% y 50%, y tenemos lo nuestro".

Consideró que "hay mucho en juego. Si ganamos coronaremos un campeonato. Lo que venga después viene de regalo".

Resaltó que "en Las Playas están todos locos. Me gritan: 'Loco' esta vez no se nos puede escapar, pero son los de Juniors. Ni te cuento los de San Lorenzo. Estamos todos locos en Las Playas".

Recuerda que "después de un buen Torneo Nocturno en el que perdemos la final en el último minuto con Argentino, llegamos muy bien a cuartos de final en el Apertura, y tuvimos una mala tarde, que un gran rival como Silvio Pellico supo aprovechar, y nos ganaron bien. Sufrimos 7 expulsiones, no midieron todo con la misma vara, pero nos equivocamos, y hubo que reconstruir el equipo. Perdí 11 jugadores, y sumé 5. Pensé en irme".

Comentó que "empecé a llamar, y aunque estábamos desarmados, vi una excelente actitud. Le pusimos el pecho, potenciamos a muchos chicos, y hoy estamos jugando una final para quedar en la historia. Le ganamos 3-2 en el Nocturno, y en el Apertura, pero perdimos en el Clausura. Hay que hacer goles, e iremos por todo a la Plaza. Fue un gran año, pero si ganamos será el mejor San Lorenzo de la historia".

Giuliana Gavilán fue titular en La Garra ante España

La villamariense Giuliana Gavilán fue titular y aportó 2 goles a La Garra, que perdió ante España.

Por la segunda fecha del Torneo Internacional que se celebra en Puertollano, la Selección Argentina de Handball cayó con España 23-17 en un duelo equilibrado que tuvo a las locales mejor en los cierres de los 2 tiempos. La Garra, conducida por Mariano Muñoz, finalizará su participación este domingo ante Portugal (empató con España y perdió 27-25 con Túnez).

Este sábado, en el duelo disputado en el Pabellón Polideportivo Municipal Antonio Rivilla de Puertollano, La Garra llegó a estar arriba 6-5, pero el primer tiempo favoreció a las española 9-8.

Empezó mal el segundo tiempo (14-10), mejoró en ataque, pero no recortó la distancia (18-14 a los 15'), y cuando lo logró (19-17), las locales administraron bien el cierre (23-17). Si bien batalló los 60', no pudo llegar a su segunda victoria en el cuadrangular (ayer había derrotado a Túnez 28-26).

Argentina: Candelaria Cuadrado (figura del partido), Luciana Martinelli, Macarena Sans 3, Martina Romero 3, Micaela Casasola 2, Martina Mazza 1 y Giuliana Gavilán 2. Ingresaron Martina Lang 1, Antonela Mena 1, Sol Azcune 1, Carolina Bono 1, Malena Cavo 1, Carolina Luque 1, Rosario Urban, Lucía Dalle Crode, Mora Carballo, Yamila Baggio y Luciana Codesal.



Giuliana "Shula" Gavilán convirtió 2 goles ante España.

BÁSQUETBOL. LIGA CORDOBESA

Sparta venció a 9 de Julio y es finalista

Sparta accedió por primera vez a la final de la Liga Cordobesa, tras imponerse a 9 de Julio de Río Tercero por 74-66.

Los "griegos" de Mauro Rivarola ya habían ganado como visitantes por 73-69, y cerraron la serie semifinal de la mejor manera.

Sparta dominó de principio a fin el marcador, y los parciales fueron: 29-12, 16-23 (45-35), 13-18 (58-53) y 16-13 (74-66). Espera por el ganador de Complejo - Banda Norte.



Sparta festejó el pasaje a su primer final de Liga.

Puntal Villa María
Domingo 29 de noviembre de 2026
Año XXIX. Edición N° 10.400
Primera edición: 29 de junio de 1997.
Teléfono (0353) 4528080
publicidad@puntalvillamaria.com.ar
Redacción, Publicidad y Administración: L. N. Alem 370, Villa María, Córdoba
Es una publicación de Informar SRL. Email redacción: redaccion@puntalvillamaria.com.ar Registro DNDA: N° 5236834. Impreso en Editorial Fundamento S.A. Juan Manuel Fangio 4699, Río Cuarto.

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

EDUCACIÓN. LA PROPUESTA LLEVA 13 AÑOS EN LA CIUDAD

Villa María recibió una distinción internacional por su programa de intendente para niños

La propuesta 'Ahora las infancias' se quedó con un reconocimiento en Bogotá. "Creemos en una ciudad donde los niños deciden", celebró el intendente Accastello

Redacción Puntal

Villa María recibió un reconocimiento internacional en Bogotá, Colombia, por el programa Ahora las Infancias, una iniciativa que permite a niños y niñas elegir a sus propias autoridades y participar en las decisiones sobre la ciudad. La distinción fue entregada al intendente Eduardo Accastello.

El galardón corresponde a la categoría Mejor Programa de Participación Ciudadana de la Niñez, dentro del premio Intendente Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2026, otorgado por la Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social (INCLUSOCIAL).

La ceremonia se realizó en el Hotel Movich Buró 26 y reunió a más de 100 alcaldes, intendentes y representantes de distintas ciudades latinoamericanas.

Entre esos mandatarios estuvo el jefe municipal local, quien destacó la continuidad de la iniciativa y la participación de los chicos. "Este programa tiene 13 años, en Villa María todos los años los niños votan y eligen a su intendente o intendenta, y a su viceintendente o viceintendenta", expresó.

Además, señaló que en la última elección participaron más de 4.000 niños y que cuentan con un presupuesto propio.



El programa fue premiado en Bogotá.

"Las definiciones que ellos toman son las definiciones que luego llevamos adelante en el Gobierno, todo lo que los niños deciden es lo que nosotros terminamos haciendo", sostuvo.

Accastello también planteó la importancia de darles protagonismo desde temprana edad. "Si hacemos que ellos decidan, desde temprana edad, que sean protagonistas, que no esperen a tener 18 años para decir qué ciudad quieren, nos vamos a encontrar con muchas sorpresas", sostuvo.

Cabe señalar que el programa Ahora las Infancias contempla la elección del Intendente, Viceintendente y Gabinete de las Infancias.

Además, estudiantes de distintas instituciones educativas presentan proyectos, participan en debates y votan para definir iniciativas destinadas a la comunidad.

De esta manera, el programa busca generar espacios concretos de participación y escucha, incorporando las propuestas de niños y niñas a las políticas que lleva adelante el municipio.

Jornada histórica para Medicina: la UNVM graduó a 45 médicos

Redacción Puntal

La Universidad Nacional de Villa María (UNVM) sumó 45 nuevos médicos y médicas que finalizaron su formación y podrán incorporarse al sistema de salud de Villa María y la región. La graduación se concretó este sábado, tras completar las instancias finales de evaluación.

Como parte de las Prácticas Finales Obligatorias, los estudiantes rindieron un Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECOE) en el Hospital Regional Pasteur.

Se trata de una evaluación práctica con estándares internacionales que simula situaciones reales de atención sanitaria.

El examen incluyó estaciones donde los futuros profesionales debieron resolver casos clínicos, realizar entrevistas a pacientes, interpretar estudios y comunicar resultados.

A diferencia de las evaluaciones tradicionales, esta herramienta utilizó criterios estandarizados para medir sus competencias.

Durante el egreso, la decana del Instituto de Ciencias Humanas, Daniela Dubois, destacó la articulación entre la universidad y el hospital público. "Demuestra cómo la articulación entre la educación pública y el sistema de salud estatal transforma realidades, amplía derechos y fortalece la salud de toda la comunidad", señaló.



El Pasteur fue testigo privilegiado de 45 nuevos sueños cumplidos.

La emoción también estuvo presente entre familiares y graduados. Florencia Paultroni, una de las nuevas médicas, expresó su felicidad y agradeció a compañeros y docentes. Además, destacó que se convirtió en la primera integrante de su familia en recibirse en una universidad pública.

Vale destacar que la carrera de Medicina de la UNVM funciona desde 2015 y ofrece formación pública y gratuita, con prácticas en hospitales, centros de salud e instituciones sanitarias de Villa María y localidades vecinas.





LA CIUDAD YA CUENTA CON

97% ILUMINACIÓN LED

PRÓXIMAMENTE ALCANZAREMOS EL 100%



Diego Pieckenstainer
Bº Vista Verde

"Con estas luces LED el barrio se jerarquizó y los vecinos están muy agradecidos".



María Esther Reina
Bº Roque Sáenz Peña

"El barrio está muy hermoso y con esta nueva iluminación estamos más tranquilos".



Hernán Guifone
Bº Parque Norte

"Estas luces LED realmente dan mucha seguridad, mucha más tranquilidad".



Eduardo Accastello
Intendente de Villa María

"Las nuevas luminarias LED transforman cada calle, cada espacio público y cada sector de la ciudad, mejorando la visibilidad, la seguridad y el bienestar de todos los vecinos".

DETRÁS DE CADA OBRA HAY UN VECINO

MÁS HUMANA

Municipalidad de Villa María

PUNTAL

EL DEPORTIVO

Domingo
29 DE NOVIEMBRE DE 2026
SUPLEMENTO DEPORTIVO DE DIARIO PUNTAL

Un paso más hacia el sueño



River derrotó 1-0 a Instituto con gol de Montiel y avanzó a las semifinales del Torneo Clausura en la que enfrentará a Independiente que derrotó a Vélez por penales. Hoy juegan Rosario Central-Barracas y Boca-Gimnasia

PÁGINAS 2-3

Copa Libertadores

Estudiantes dejó todo, pero festejó Palmeiras

El conjunto paulista ganó 1-0 y levantó su cuarto trofeo. El Pincha vendió cara la derrota, pero no pudo quebrar el muro brasileño en el tramo final

PÁGINA 4



Liga Regional

Choque de campeones por la corona del año

Municipal y Roncedo abren, desde las 17, la serie decisiva en el estadio Miguel "Tito" Puerino

PÁGINA 5



FÚTBOL

LIGA PROFESIONAL

River le ganó con autoridad a Instituto y se metió en las semifinales del Clausura

Fue solo 1 a 0 con el gol de Montiel en el primer tiempo. Desperdició dos penales: uno de Driussi que dio en un palo y el otro que Ledesma le atajó a Almada



Ángel Correa comanda un avance de River en el partido ante Instituto. El Millonario se metió entre los cuatro mejores y va por el título.

Agencia NA

River derrotó por 1-0 a Instituto de Córdoba en los cuartos de final y se clasificó a las semifinales del Torneo Clausura, donde enfrentará a Independiente de Avellaneda, que le ganó por penales a Vélez en Liniers.

El autor del gol en el estadio Monumental Presidente Perón fue Gonzalo Montiel, a los 13 minutos de juego. Además, hubo dos penales errados: el primero, ejecutado por Sebastián Driussi, y el otro, por Thiago Almada en el complemento.

En el comienzo del partido, River se mostró mejor asentado en el campo del Monumental Presidente Perón y, con varias llegadas, aunque sin concretar, fue arrinconando al local en su área. De esa manera, se encontró con un remate lejano y potente de Espíndola, que el arquero de Instituto despejó, pero dejó un rebote hacia el medio. Gonzalo Montiel, el más atento, empujó la pelota para abrir el marcador a los 13 minutos.

Minutos más tarde, Sebastián Driussi falló un penal con un remate que se estrelló en el palo izquierdo de Ledesma, tras una mano de Alarcón en el área, cuando intentó evitar un centro de Galván.

Instituto respondió con algunas aproximaciones, ante las que Santiago Beltrán respondió de la mejor manera para dejar el arco en 0.

En el complemento, a los dos minutos, Galván tuvo la oportunidad de marcar el segundo gol en un mano a mano, pero, ante la presión en el último tramo, no pudo definir bien, ya que su remate se fue demasiado abierto.

Pero no fue la única ocasión que desperdició el «Millonario», ya que tuvo al menos 10 ocasiones de gol, con chances muy claras en las que, entre el palo, el arquero Ledesma y la poca fortuna, no pudo concretar ni ampliar el marcador a su favor.

A los 37 minutos del complemento, Ledesma le atajó con los pies el segundo penal del partido al equipo dirigido por Leonardo Ponzio, esta vez pateado por Thiago Almada.

Con el equipo del «Traductor» Flores desgastado y dejando espacios que River aprovechó en ocasiones, pero sin efectividad, el partido terminó con el equipo visitante quedándose con la clasificación a las semifinales del torneo, donde ya esperaba Independiente, que eliminó a Vélez por penales.

Síntesis

Instituto: Marcos Ledesma; Fernando Alarcón, Leonel Mosevich, Jonatan Galvan, Diego Sosa; Matias Gallardo, Gustavo Abregú, Hernán de la Fuente; Jonás Acevedo, Jhon Cordoba, Facundo Suárez. **DT:** Diego Flores.

River: Santiago Beltrán; Francisco Ortega, Lautaro River, Nicolás Otamendi, Gonzalo Montiel; Santiago Espindola, Tobias Andrada, Thiago Almada, Ángel Correa, Tomás Galván; Sebastián Driussi. **DT:** Leonardo Ponzio

Gol: en el primer tiempo, 13m, Gonzalo Montiel (R)

Cambios: en el segundo tiempo, antes de comenzar, Lucas Beltrán por Sebastián Driussi (R); 12m, Jeremías Lázaro por Jonás Acevedo (I); 27m, Nicolás Guerra por Jhon Cordoba; Lucas Sanseviero por Facundo Suárez (I); 34m, Marcos Acuña por Francisco Ortega (R); Tissera por Galvan; Meli por Hernán de la Fuente (I); 43m, Lucas Silva por Tobias Andrada; Juan Cruz Meza por Tomás Galvan (R).

Independiente eliminó a Vélez por penales y sueña en grande

Independiente se clasificó a las semifinales del Torneo Clausura tras vencer a Vélez por 3-1 en la definición por penales, luego de igualar 1-1 al término del tiempo reglamentario y el suplementario en el estadio José Amalfitani.

El equipo de Avellaneda consiguió así meterse entre los cuatro mejores del campeonato y en la próxima instancia se enfrentará con River en el Monumental.

En un partido de desarrollo equilibrado y definición dramática, el conjunto visitante logró adelantarse en el marcador durante el alargue. Apenas iniciado el primer tiempo suplementario, Sebastián Valdez aprovechó una pelota que quedó suelta en el área tras un tiro de esquina y estableció el 1-0 para el Rojo.

Cuando parecía que Independiente se encaminaba a la clasificación, Vélez reaccionó en los minutos finales del encuentro. A poco del cierre del segundo tiempo suplementario, Ronaldo Martínez conectó de cabeza un centro enviado por Elías Gómez y marcó el empate que llevó la definición a la tanda de penales.

Desde los doce pasos, Independiente mostró mayor efectividad y terminó imponiéndose por 3-1 para sellar su pasaje a las semifinales del certamen.

Para los Rojos convirtieron Meza, Millán y Zabala. Para Vélez lo hizo solamente Alliendro. Marchiori atajó dos remartes, pero esta vez no alcanzó, mientras que Magallán, Silvero y Nosei tiraron sus remates desviados.

El conjunto dirigido por Julio Vaccari volvió a exhibir carácter en una instancia decisiva y logró avanzar en condición de visitante ante un rival que había mantenido sus opciones hasta el último momento.

De esta manera, el Rojo ratifica su fortaleza en los mano a mano --tras haber eliminado previamente a Argentinos en La Paternal- y se instala entre los cuatro mejores del campeonato.

LIGA PROFESIONAL

Boca quiere seguir de racha ante Gimnasia, que busca dar el golpe

Desde las 20.30 en La Bombonera y con arbitraje de Darío Herrera, el Xeneize y el Lobo platense se enfrentan por un lugar en las semifinales del Torneo Clausura

Agencia NA

Boca recibirá hoy a Gimnasia y Esgrima La Plata, en un encuentro correspondiente a los cuartos de final del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol.

El partido, que está programado para las 20.30, se llevará a cabo en el Estadio Alberto J. Armando, más conocido como "La Bombonera". El árbitro designado fue Darío Herrera, mientras que en el VAR estará Germán Delfino y se podrá ver a través de ESPN, TNT Sports Premium y Disney+

Boca llega a este enfrentamiento en un increíble momento, ya que viene de quedarse con el título de Campeón de Liga y en la Copa Sudamericana, por lo que mantiene vivas las posibilidades de conseguir una inolvidable quíntuple corona en caso de ganar también el Torneo Clausura, la Copa Argentinay el Trofeo de Campeones.

El "Xeneize", que es dirigido por Rodolfo Arruabarrena y que perdió solo uno de sus últimos 26 partidos, finalizó segundo en la Zona A con 33 puntos, mientras que en los octavos de final no tuvo mayores complicaciones para vencer 2-0 a Independiente Rivadavia de Mendoza.

A pesar de que el próximo miércoles deberá disputar la final de la Copa Argentina ante Platense en Santiago del Estero, el cuerpo técnico pondrá lo mejor a disposición. La única modificación respecto al último encuentro será el regreso de Santiago Ascacíbar en la mitad de la cancha en reemplazo de Milton Delgado, quien será preservado por una inflamación en la rodilla derecha. Tampoco estará disponible el chileno Williams Alarcón por un desgarro.

Gimnasia y Esgrima La Plata, por su parte, fue uno de los equipos más regulares del año y prueba de ello es que finalizó quinto en la tabla anual con 57 puntos.

En lo que respecta al Torneo Clausura, el "Lobo" quedó tercero en la Zona B con 31 unidades y en los octavos de final necesitó del tiempo extra para vencer 4-2 a Newell´s.

Con la conducción futbolística de Ignacio Fernández y el buen momento de Ignacio Miramón, el Lobo busca dar el batacazo en una cancha donde supo conseguir buenos resultados en los últimos años. La principal baja obligada en la visita será la del arquero colombiano Harlen Castillo, quien fue expulsado sobre el cierre del cruce ante la Lepra. Su lugar bajo los tres palos será ocupado por Nelson Insfrán.

Boca: Álvaro Montero; Leandro Lozano, Lautaro Di Lollo, Facundo Herrera, Lautaro Blanco; Leandro Paredes, Tomás Belmonte, Santiago Ascacíbar; Tomás Aranda, Sebastián Villa y Miguel Merentiel. **DT:** Rodolfo Arruabarrena.

Gimnasia y Esgrima (LP): Nelson Insfrán; Alexis Steimbach, Germán Conti, Enzo Martínez, Pedro Silva Torrejón; Ignacio Miramón, Mateo Seoane; Ignacio Fernández, Lucas Janson; Agustín Auzmendi y Marcelo Torres. **DT:** Ariel Pereyra.

Rosario Central recibe a Barracas por un lugar entre los cuatro mejores

Rosario Central recibirá a Barracas Central, en un encuentro que definirá al tercero de los clasificados a las semifinales en el Torneo Clausura. El partido, que está programado para las 17, se llevará a cabo en el Estadio Gigante de Arroyito y se podrá ver a través de ESPN Premium. El árbitro elegido para impartir justicia fue Pablo Dóvalo, quien estará secundado desde el VAR por Silvio Trucco.

Rosario Central fue uno de los mejores equipos del año en el fútbol argentino e incluso estuvo a segundos de consagrarse como Campeón de Liga.

En este Torneo Clausura, el "Canalla" terminó como líder en la Zona B y se encuentra en una gran racha positiva, ya que ganó 10 de sus últimos 11 partidos y empató el restante. Viene de eliminar a Gimnasia de Mendoza por 3-1.

Barracas Central, por su parte, finalizó quinto en la Zona B y en los octavos de final dio la sorpresa al derrotar 1-0 como visitante a Defensa y Justicia, que había sido uno de los mejores equipos de la primera fase.



FÚTBOL

COPA LIBERTADORES

Estudiantes dejó todo, pero el sueño de la quinta copa se escapó ante Palmeiras

Fue 1 a 0. Con un gol de Ramón Sosa en el inicio del segundo tiempo, el conjunto brasileño se consagró tetracampeón de América. El Pincha asedió en el cierre y chocó contra la figura del arquero Carlos Miguel

Agencia NA

Palmeiras le ganó 1 a 0 a Estudiantes de La Plata en el estadio Cententario de Montevideo y se quedó con la Copa Libertadores de América 2026, gracias al gol de Ramón Sosa a los 7 del primer tiempo.

El "Pincha" mantuvo la ilusión hasta el final y tuvo chances claras de empatar el partido, pero le faltó mayor contundencia durante los 90 minutos, en una tarde en la que el fútbol se vio friccionado y cortado desde el minuto 0.

El primer tiempo comenzó bastante friccionado y Estudiantes cometió dos faltas cerca del área, que Palmeiras aprovechó para meter centros pero no inquietó con demasiado peligro.

De hecho, pese al dominio del conjunto brasileño, el "Pincha" tuvo una clara a los 9 minutos de la primera mitad tras un cabezazo de Guido Carrillo luego de un córner desde la izquierda.

Estudiantes intentó incomodar al Palmeiras, sin dejarlo construir desde abajo y cortar siempre que pudo el partido, con constantes intervenciones del árbitro.

La polémica de la primera mitad ocurrió a los 33, cuando José López le entró muy fuerte a Marcos Rojo y el "Pincha" pidió tarjeta roja. Sin embargo, Jesús Valenzuela decidió solo mostrarle la amarilla.

A los 6 minutos del segundo tiempo, se abrió el arco en el partido. Tras una buena jugada de Evangelista, que terminó en un centro, John Arias la bajó de cabeza y habilitó a Ramón Sosa, que estableció el 1 a 0.

Minutos más tarde, a los 10, Guido Carrillo ensayó una chilena que casi se mete en el ángulo inferior derecho de Carlos Miguel, que respondió con muchos reflejos y la atajó.

A los 28, Estudiantes estuvo cerca del empate tras un centro de Tomás Palacios, el cual Edwin Cetré cabeceó y exigió al arquero. A los 38 llegaría la más clara de todas: Tomás Palacios enganchó de zurda un rebote y todo el Centenario gritó gol, porque la pelota pasó realmente cerca.

Más allá de esas ocasiones puntuales, el "Pincha" no logró incomodar al Palmeiras que aguantó y manejó los hilos sobre el final del partido. De hecho, se aproximó al área de Muslera y podría haberse quedado con mayor premio en la agonía del encuentro.



Síntesis

Estudiantes: Fernando Muslera; Eros Mancuso, Santiago Núñez, Leandro González Pirez, Marcos Rojo, Gastón Benedetti; Alexis Castro, Ezequiel Piovi, Joaquín Tobio Burgos; Tiago Palacios y Guido Carrillo. **DT:** Alexander Medina.

Palmeiras: Carlos Miguel; Alexander Barboza, Murilo, Gustavo Gomez; Agustín Giay, Marlon Freitas, Lucas Evangelista, Joaquín Piquerez; Jhon Arias, Juan Manuel López y Ramón Sosa. **DT:** Abel Ferreira.

Gol: en el segundo tiempo, 7m. Ramón Sosa (P)

Cambios en el segundo tiempo: 1m. Arthur por Joaquín Piquerez (P), 11m. Eric Meza por Mancuso y Edwin Cetré por Gastón Benedetti (E), 22m. Tomás Palacios por Leandro González Pírez (E), 32m. Vitor Roque por José López y Mauricio por Ramón Sosa (P), 41m.. Fabricio Pérez por Alexis Castro y Joaquín Tobio Burgos por Joaquín Correa (E), Andreas Pereira por John Arias (P).

Con este título, Brasil tomó la delantera contra los equipos argentinos en la Libertadores, alcanzando los 26 títulos contra 25 de los argentinos. Además, se estiró una racha ininterrumpida que viene desde 2019, donde Flamengo venció a River y desde allí solo los brasileños se quedaron con la Copa.

El arquero uruguayo Fernando Muslera anunció su retiro del fútbol luego de la derrota 1-0 de Estudiantes. "Más allá del resultado, que es parte del fútbol, creo que no hay mejor cierre de carrera que este".

"La verdad es que pensábamos que era nuestra y que se nos daba por todo lo trabajado. Con la cabeza en alto porque dimos todo hasta el final. Palmeiras es un equipazo con grandísimos jugadores. Tienen un gran proyecto de trabajo. No se nos dio y eso da bronca y tristeza", dijo Marcos Rojo.



LIGA REGIONAL. PRIMERA A

Deportivo Municipal y Roncedo empiezan a definir el mejor del año

El "Celeste" de Adelia María y el "Doctor" de Alcira Gigena inician hoy una serie a 180 minutos. Jugarán en Adelia María a partir de las 17 con el arbitraje de Nicolás Bergese. La revancha será el próximo domingo

Redacción Puntal

Llegó la hora de la verdad para el fútbol de la región. Hoy comienza a escribirse el capítulo decisivo de la temporada 2026 de la Primera División A de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto.

Deportivo Municipal de Adelia María y Lautaro Roncedo de Alcira Gigena se verán las caras en el partido de ida de la gran Final Anual.

El partido se jugará a partir de las 17 en el Estadio Miguel "Tito" Puerino de Adelia María, donde el conjunto local intentará sacar una ventaja clave ante su gente.

El árbitro encargado de controlar los primeros noventa minutos de esta definición es Nicolás Bergese, quien contará con la asistencia desde las líneas Jonathan Lozano y Guillermo Cassino. Mientras que el cuarto árbitro será Bruno Gómez.

El precio de las entredas fue fijado -para ambos partidos- en 15 mil pesos.

La revancha, en tanto, se jugará exactamente una semana después, el domingo 6 de diciembre en el mismo horario, en el Estadio José Julián Ariz de Alcira Gigena.

Lautaro Roncedo llegó a esta instancia por haber sido el campeón del Torneo Apertura, mientras que Deportivo Municipal viene de consagrarse campeón del Clausura en una histórica definición ante Toro Club de Coronel Moldes, en definición por penales tras empatar en tiempo reglamentario

Si al cabo del segundo partido se registra un empate en puntos y goles, la definición será mediante tiros desde el punto penal.

En esta temporada Roncedo y Municipal se enfrentaron en dos oportunidades. En el Apertura el Doctor ganó 1 a 0 en su cancha, mientras que en el Clausura el Celeste hizo valer la localía y se impuso por 3 a 1.



Juan López, jugador de Municipal



Muaricio Flores, jugador de Roncedo.



DEPORTE MOTOR



Marco Bezzecchi ganó el Sprint en Valencia y ahora es segundo en el campeonato.

Marc Márquez penalizado en el sprint del Gran Premio de Valencia que ganó Bezzecchi

Los pilotos argentinos Marco Morelli y Valentín Perrone clasificaron 13º y 14º en Moto3

Redacción Puntal

La largada de la carrera corta del Gran Premio de la Comunidad Valenciana se tuvo que posponer por una falla en al semáforo largador, y esto provocó que la Ducati de Marc Márquez empezara a incendiarse, lo que provocó que el campeón tuviera que buscar la segunda moto en boxes. Por una cuestión reglamentaria, el cambiar de moto en la grilla hizo que fuera penalizado con dos vueltas largas, dejándolo sin posibilidades de pelear por la victoria en el Sprint, largando desde la primera línea.

Con este resultado ahora el segundo puesto en el campeonato es para Marco Bezzecchi (Aprilia), que aventaja a su compañero de equipo Jorge Martín por 1 punto.

Esta sanción le quitó emoción a una carrera que dominó de punta a punta Marco Bezzecchi (Aprilia), seguido de Jorge Martín (Apirlia) y el podio sabatino lo completó Enea Bastianini (KTM).

Luego finalizaron: 4º Ai Ogura (Aprilia); 5º Fabio Di Giannatonio (Ducati); 6º Alex Márquez (Ducati); 7º Pedro Acosta (KTM); 8º Brad Binder (KTM); 9º Pol Espargaro (KTM) y 10º Joan Mir (Honda).

Con este resultado ahora el segundo puesto en el campeonato es para Marco Bezzecchi (Aprilia), que aventaja a su compañero de equipo Jorge Martín por 1 punto.

El Gran Premio de la Comunidad Valenciana, a 27 vueltas al circuito, se largará a las 10:00 hs. de Argentina.

Moto 2

En la divisional intermedia, Senna Agius (Kalex) marcó el mejor tiempo clasificatorio en 1m.31s.389/1000, superó por 161 milésimas a Daniel Holgado (Kalex) y la primera línea de partida la completó Izán Guevara (Boscoscuro), a 192/1000.

El puntero del campeonato, Manuel González (Kalex), clasificó 10º a 466/1000 de la pole position y deberá mantenerse delante de Izán Guevara (Boscoscuro) para coronarse, ya que la diferencia de puntos entre ambos es de sólo 3 puntos.

La final, a 22 vueltas, comenzará a las 08:15 hs.

Moto 3

Brian Uriarte (KTM) se quedó con la pole position en la divisional menor, con un tiempo de 1m.35s.938/1000. Segundo clasificó David Almansa (KTM) a 25 milésimas y completando la primera línea de partida, se ubicó el ya consagrado campeón, Máximo Quiles (KTM), a 41/1000.

Los argentinos clasificaron: 13 Marco Morelli (KTM), a 1s.363/1000 del mejor tiempo y luego de pasar por la Q1, Valentín Perrone (KTM) quedó 14º a 1s.382/1000.

La última final de la temporada, a 20 vueltas, se largará a las 07:00 hs.

Franco Colapinto clasificó 14º para el Gran Premio de Qatar



Franco Colapinto largará 14 el Gran Premio de Qatar en el circuito de Losail

George Russell logró la pole position y compartirá la primera línea de partida con Andrea Kimi Antonelli

Redacción Puntal

La clasificación para el Gran Premio de Qatar, 22ª fecha de la temporada 2026 de la Fórmula 1 fue dominada por George Russell (Mercedes), quien dominó los tres cortes clasificatorios y marcó 1m.21s.695/1000 a un promedio de 238,796 km/h. superó por 128 milésimas a Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) y el tercer tiempo fue para Lando Norris (McLaren) a 480/1000.

La clasificación de Franco Colapinto

El trabajo del piloto argentino, tanto en entrenamiento como en clasificación para el Gran Premio de Qatar no dio el resultado esperado, tanto por el equipo como por el propio piloto. Con problemas para encontrar un auto rápido y que nunca se sintió cómodo, con una inestabilidad tanto en el tren delantero como en el trasero según sea la parte de la curva que transita, logró superar con lo justo el primer corte en la Q1, quedando 16º a 1s.717/1000 del mejor tiempo del parcial y a 599/1000 de su compañero de equipo Pierre Gasly, que se ubicó en el 10º lugar.

En el segundo corte, Franco Colapinto utilizando un juego de cubiertas blandas nuevas intentó otra vez quedar entre los diez mejores, pero solo pudo mejorar dos posiciones, al marcar 1m.23s.659/1000 para su mejor vuelta del fin de semana, quedando a 1s.580/1000 de George Russell (Mercedes), dominador del corte y a 91 milésimas de su compañero Pierre Gasly, que logró el 12º puesto en clasificación.

La palabra del piloto argentino

Finalizada la clasificación el piloto argentino explicó cómo fue su clasificación, haciendo hincapié en el balance entre ambos trenes: “Tiene un balance muy desconectado entre curva lenta y curva rápida es muy distinto. No es lo que necesitamos, así que también es complicado trabajar con el auto, cambiamos un montón de cosas en FP1, F FP2, FP3, Qualy y de vuelta cambiamos mucho, pero no va el auto está costando. Es una pena venimos de la mejor carrera del año para nosotros en cuanto por performance. Es un fin de semana que está siendo bastante negro, no encontramos la vuelta de rosca para encontrar la performance y nos falta Dawnforce (efecto suelo), eso lo sabemos de siempre, pero estamos un poco demasiado lejos de lo que esperamos”.

Con respecto a lo que espera para la carrera en sí, dijo: “Sí, no sé, a ver, creo que habrá que arriesgar, obviamente. La estrategia va a ser difícil, o sea, al final es algo complicado de marcar una diferencia mañana porque hay dos paradas obligatorias, entonces es como que mejorar un poquito más en fila india con todos va a ser difícil, pero bueno, intentaremos, vamos a ver lo mejor para dar un salto mañana para intentar no castigar la goma, pero bueno, viendo la vibración que tenemos no tiene la mejor pinta de los domingos. Este creo que tenemos mucha agresión adelante que no es nuestro fuerte, mucho greining, no sé, vamos a ver qué pasa mañana, pero intentaremos vamos a intentar eso una buena guerra”.

La clasificación fue dominada por Russell

La clasificación fue una repetición de las prácticas libres, siempre dominada por George Russell (Mercedes), con la ayuda de Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) para ver si puede descontar los 40 puntos que le lleva Max Verstappen (Red Bull) en el campeonato, algo tarde se acordaron de ayudarlo a Russell.

Luego del dominio de los Mercedes de Russell y Antonelli, a 480 milésimas de segundo, aparece el resto de la categoría, encabezados por Lando Norris (McLaren).

Luego se ubicaron: 4º Oscar Piastri (McLaren) a 550/1000; 5º Isack Hadjar (Red Bull) a 596/1000; 6º Max Verstappen (Red Bull) a 637/1000; 7º Charles Leclerc (Ferrari) a 1s.260/1000; 8º Arvid Lindblad (Racing Bulls) a 1s.337/1000; 9º Lewis Hamilton (Ferrari) a 1s.413/1000 y 10º Liam Lawson (Racing Bulls) a 1s.439/1000.

El Gran Premio de Qatar, a 57 vueltas al circuito de 4.419 metros, se largará a las 13 de Argentina.

BÁSQUET

Liga Provincial B: Gorriones a la final, Central Argentino eliminado



El Tricolor se hizo fuerte en la capital provincial ante Universitario y se metió en la final de la Liga Provincial B. Prensa Gorriones

El Tricolor se hizo fuerte en Córdoba frente a Universitario y se metió a la definición del certamen. Por su parte el Rojo no pudo ante Santo Tomás

Redacción Puntal

En el marco del segundo juego de las semifinales de la Liga Provincial B de Básquet, Gorriones se hizo fuerte en condición de visitante al vencer 69 a 64 a Universitario y gracias al triunfo en el primer partido en el Estadio Juan Bautista Grassi, se quedó con la serie y clasificó a la final del certamen.

El elenco dirigido por Walter Steinbach tuvo un comienzo de partido adverso, pero a partir de un gran trabajo defensivo durante el tercer cuarto, logró revertir el marcador y encaminarse hacia una victoria histórica para la institución.

El quinteto del conjunto riocuartense fue: Facundo Coronel, Matías Carpintero, Bautista Parola, Lorenzo Possetto y Francisco Imaz.

El máximo goleador del equipo fue Francisco Imaz, con 17 puntos, seguido por Luis Sartore, con 12 unidades

Otro gran resultado para Gorriones que ratifica su gran presente deportivo y alcanza la instancia decisiva del certamen provincial, acumulando 15 victorias en 17 partidos disputados.

Por su parte el otro representante riocuartense que alcanzó las semifinales fue Central Argentino que no pudo en esta llave frente a Santo Tomás.

El Rojo estaba obligado a ganar en la capital provincial, ya que había perdido el primer juego en casa, pero perdió 68 a 53 y se despidió de la competencia.

La formación elegida por Simón Ambrosio para saltar a cancha fue con: Lucas Monsalvo, Rodrigo Peralta, Facundo Benítez, Gastón Cattaneo y Jordi Ávila.

La final de la Liga Provincial B será entre Gorriones y Santo Tomás. Cabe mencionar que ya se enfrentaron en la fase regular y ganaron un partido cada uno.

Argentina va por el triunfo ante Canadá que le dé la clasificación al Mundial

Luego de vencer a Bahamas por 102 a 65, el seleccionado albiceleste buscará hacerse fuerte nuevamente en el Espacio DAM de Zárate frente al conjunto canadiense hoy desde las 18:10.

Si el conjunto dirigido por Pablo Prigioni gana se clasificará al Mundial de Qatar 2027 y volverá a la Copa del Mundo tras su ausencia en la edición de 2023.

Argentina llega a este compromiso con siete triunfos y dos derrotas, el mismo récord que Uruguay, que tiene ventaja por los duelos directos. Canadá lidera el Grupo E con marca de 8-1 y viene de perder 84-78 ante los uruguayos.

En el primer cruce entre argentinos y canadienses, el 31 de agosto, Canadá ganó 97-92.

Qué necesita Argentina para clasificar al Mundial de básquet 2027

Con una victoria, la selección argentina asegurará su lugar entre los tres primeros del Grupo E y sacará el pasaje para la cita ecuménica que tendrá lugar en Qatar. Si pierde, todavía puede clasificarse este domingo, si es que Panamá se impone sobre el selectivo de Bahamas. Si ganan los bahameños, la definición quedará para febrero, cuando Argentina visite a Puerto Rico y a Bahamas.

Los tres primeros de cada uno de los dos grupos de las eliminatorias de América se clasificarán al Mundial. La séptima plaza quedará para el mejor cuarto.

HOCKEY

Las Leonas convocadas para el inicio de la Pro League en Córdoba

Del 8 al 13 de diciembre el seleccionado argentino recibirá a China y Gran Bretaña

Redacción Puntal

El cuerpo técnico de las Leonas, comandado por Fernando Ferrara, anunció la nómina de 24 jugadoras para disputar el inicio de la FIH Pro League. El prestigioso certamen internacional comienza una nueva temporada en Córdoba. Las Leonas, Campeonas del Mundo, recibirán a los seleccionados de China y Francia en el Estadio Soledad García de Córdoba.

Las jugadoras convocadas

Sofia Toccalino, Eugenia Trinchinetti, Agustina Gorzelany, María Paula Ortiz, Agostina Alonso, María José Granatto, Cristina Cosentino, Victoria Granatto, Juana Castellaro, Mercedes Artola, la riocuartense Victoria Miranda, Julieta Jankunas, Brisa Bruggesser, Milagros Alastra, Zoe Diaz, Lara Casas, Valentina Raposo, Sofia Cairo, Victoria Sauze, Emma Knobl, Sol Guignet, Delfina Persoglia, Máxima Duportal y Victoria Falasco

La riocuartense Victoria Miranda es una de las jugadoras elegidas por Fernando Ferrara para formar parte del plantel de las Leonas que jugarán en Córdoba por la Pro League.

Tras obtener el campeonato del mundo en Países Bajos, las Leonas retomaron los entrenamientos en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo con miras al inicio de la nueva temporada de FIH Pro League. Del 8 al 13 de diciembre cerrarán un año increíble cerca del público argentino.

Cronograma de partidos en diciembre en Córdoba

Martes 8
19:00 | Francia - Gran Bretaña | Masculino
21.30 | China - Gran Bretaña | Femenino
Miércoles 9
19:00 | Argentina - Francia | Masculino
21:30 | Argentina - China | Femenino
Jueves 10
19:00 | Argentina - Gran Bretaña | Masculino
21:30 | Argentina - Gran Bretaña | Femenino
Viernes 11
19:00 | Gran Bretaña - Francia | Masculino
21:30 | Gran Bretaña - China | Femenino
Sábado 12
19:00 | Argentina - Francia | Masculino
21:30 | Argentina - China | Femenino
Domingo 13
19:00 | Argentina - Gran Bretaña | Masculino
21:30 | Argentina - Gran Bretaña | Femenino



Tras consagrarse campeonas del mundo, las Leonas inician la Pro League en Córdoba.

TEMPORADA DE VERANO

Calor, risas y pileta llena: el verano celeste ya empezó

Con temperaturas altas y sus socios presentes, Estudiantes abrió ayer su temporada de pileta con gran convocatoria

Redacción Puntal


Pileta llena en la Avenida España: así arrancó ayer la temporada de verano del León.

No hizo falta esperar. Apenas se abrieron las puertas, el calor y las ganas de verano llenaron el predio.

Ayer Estudiantes inauguró su temporada de pileta 2026/27, y la primera tarde tuvo todo lo que el club soñaba: familias enteras, chicos en el agua, reposeras al sol y caras felices. Desde temprano empezó a llegar gente por calle Eliseo Sánchez. Muchos ya tenían el día marcado en el calendario y no se lo quisieron perder. Al rato, el natatorio era una postal del verano riocuartense.

La convocatoria también confirmó que la propuesta del club funciona. Los socios con la cuota al día desde julio de 2026 entran sin cargo toda la temporada, y muchos aprovecharon el beneficio desde el primer día.

Todavía hay tiempo para sumarse. Quienes se asocien ahora y paguen los meses anteriores acceden al mismo beneficio. Los no socios pagan $30.000 por persona cada día, desde los 4 años. El Servicio de Sanidad, de $10.000 mensuales por persona, es obligatorio para todos.

Todo el verano por delante

La pileta abre de lunes a viernes de 13 a 20 y los sábados, domingos y feriados de 12 a 20.

Además, el 14 de diciembre empieza la Colonia de Verano para chicos de 3 a 13 años, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30. Las consultas y los trámites se hacen en la secretaría de Avenida España 251 o al 358-5621059.

La primera tarde dejó en claro algo que el hincha ya sabía: el club también es un lugar para compartir. Es la merienda a la sombra, el chapuzón con amigos y los chicos que van a recordar estos veranos como parte de su historia celeste. La temporada recién empieza y la invitación queda abierta: el verano se vive en la casa del León, en plena Avenida España.



Puntal
Clasificados
Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 26 de noviembre al miércoles 2 de diciembre de 2026

1 VEHÍCULOS · 2 AGRO · 3 INMUEBLES · 4 SERVICIOS · 5 PROFESIONALES · 6 EMPLEOS · 7 VARIOS · WEB de Clasificados

3 INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

VENDO CASA
Zn centro 2dr, gje, living, comedor grande ptio de invier, lavadero. CPI 4255, USD 70mil. T: 0351 3251286

Departamentos

ALQUILERES

ALQUILER DPTOS
y habitaciones céntricos. Sin expensas Tel: 156002606

ALQUILO DPTO
En Rio Cuarto, San Martin 1667, disponible en febrero 2027, 1 dormitorio, 36 mt2. Tel: 3584602340

ALQUILO DPTO
Colón al 500, 1dr, c. serv func, $490 +exp. Otro Av Italia $490+ exp, 6to piso, 1dr. Tel: 3585061400

ALQUILO DPTO MENSUAL
AMOBLADO. TRATAR AL NRO 358 4018839

Terrenos

VENTAS

VENDO TERRENOS
10X30mts sector ingreso aeropuerto. Otro en Villa Dalcar, 600mts. Tel: 3585061400-3585098126



5 PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán
MP 2- 507
Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos
CONTACTANOS
3584167249
Estamos para defender tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Rio Cuarto



6 EMPLEOS

Pedidos

OTROS

JOVEN INFORMÁTICO
Imp Empresa busca joven c. conoc en redes soc, IA, tecnología. Cv: recursoshumanoscv26@gmail.com

BUSCO PERSONAL
Con conocimientos en mécanica, soldadura. Medio dia, pref. Jubilado. Presentarse en Sobremonte 740, Rio4to.

BUSCO PERSONAL
P. ganaderia en el este de san luis cv: personal campo7@gmail.com (aclarar grup flia y conocm anim y maq)

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE señora para cuidado de adultos mayores y niños por la mañana. Con referencias. T. 154907229

APOYO ESCOLAR, nivel primario y secundario.Examenes, organización de contenidos prioritarios. Wsp: 3586542975

EQUIPO D trabajo ofrece serv d mantenimiento p. esp verdes y terrenos, personal capacitado. T: 3585 164535

SE OFRECE Señor para cosechadora y reparación. Con exper y ref. Te 358-155097771

ME OFREZCO p. compañia de pers y o adultos mayores . Ref comprob.Tel: 3585/404947









Astrada Jorge
Ingeniero Electricista
JA INGENIERÍA SOLUCIONES
Instalaciones Eléctricas
Análisis y Diagnóstico Eléctrico Industrial
Mantenimiento de Tableros
Adecuación y Certificación de Instalaciones según norma vigente
3584202064 - jastrada.ingenieria@outlook.com
Rio IV, Lavalle 467 2do B.

RONCHI
INMOBILIARIA
Tu nuevo hogar te está esperando.
VENTA
• COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869
ALQUILER
• Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, $ 400.000 más agua e impuesto municipal.
• Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja $ 550.000 todos los servicios.
• Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural $ 400.000.
MP. 04-1404
154240697
(Admi. y alquileres)
3585755869
(Ventas)

Puntal
DEPORTE
TODOS LOS DOMINGOS



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com
de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794
Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño. ..... U$D 45.000
I.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón. 2º piso. ..... U$S 25.000
Washigton 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz. ..... U$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. ..... U$S 45.000
Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor. ..... U$D 59.000
French P/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.
P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com ,baño y 1 dorm ..... U$S 130.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio. ..... U$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2. ..... USD$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30. ..... U$S70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha. ..... U$S 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2. ..... U$S90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2. ..... U$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cria en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2. ..... U$S 60.000
MITRE 915, 50 M2. ..... U$S 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2 ..... U$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS

TRANQUERA ABIERTA
La potencia agropecuaria de una gran región

TODOS LOS JUEVES
Cuidarte es elegir bienestar
SALUD & CIENCIA

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01 Profesionales
02 Alojamientos
03 Inmuebles
04 Servicios y Negocios
05 Empleos
06 Maquinaria
07 Agro
08 Enseñanza
09 Vehículos
10 Varios
11 Extravíos

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.
VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.
Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

05 Empleos

Se ofrece para dar clases de inglés a domicilio. Preparación para exámenes. Cel.: 353-5084568

OFRECIDOS





